

Señora
JUEZ ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
VALLE DEL CAUCA
E.S.D

REFERENCIA.: PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE MIGUEL MARULANDA OSPINA
DEMANDANTE: ALBERTO MARULANDA OSPINA
DEMANDADOS: DOLLY MARULANDA CANAVAL, JAVIER MARULANDA CANAVAL, Y
MARÍA GLADYS MARULANDA CANAVAL (FALLECIDA) QUIEN ES REPRESENTADA
POR SUS HEREDERAS LAURA Y JULIANA POSADA MARULANDA
RADICACIÓN NO. 76-0001-31-10-011-2017-00327-00

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DEL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 377 DEL 12 DE
MARZO DE 2020

ISABEL ARISTIZÁBAL MARTÍNEZ, mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.151.942.083 de Cali, abogada en ejercicio e identificada con la tarjeta profesional No. 276.417 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada judicial especial de los señores **JAVIER MARULANDA CANAVAL** y **DOLLY MARULANDA CANAVAL**, en virtud de lo dispuesto por el artículo 318 del Código General del Proceso, en adelante (CGP) interpongo RECURSO DE REPOSICIÓN y en subsidio APELACIÓN, en contra de la providencia notificada por estados el día 12 de marzo de 2020, por las siguientes razones a saber:

RAZONES DE HECHO Y DE DERECHO

1. El honorable Despacho mediante auto interlocutorio No. 377 del 12 de marzo de 2020 RESUELVE lo siguiente:

***“PRIMERO: AGREGAR** a los autos para que obre y conste el memorial presentado por la apoderada judicial de los herederos Dolly y Javier Marulanda Canaval, hijos del causante, señor Miguel Marulanda Ospina.*

SEGUNDO: NEGAR, la solicitud de ordenar inspección judicial al bien inmueble, identificado con la matrícula No. 370-387730, por lo expuesto en la parte motiva. (Subrayado y negrita fuera del texto original)

***TERCERO: AUTORIZAR** a la apoderada de los herederos señores Dolly y Javier Marulanda Canaval, y a los mismos, para que ingresen bajo su propia responsabilidad a las instalaciones del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-3877730, con el fin de verificar si se han sustraído objetos de su interior, de lo cual deben presentar informe al Despacho.*

***CUARTO: AUTORIZAR** al heredero señor Javier Marulanda Canaval, para que retire los aires acondicionados que dice son de su propiedad y se encuentren en el mentado inmueble, por cuanto estos no se encuentran relacionados como activos de la masa sucesoral.*

***QUINTO: AUTORIZAR** a la apoderada de los herederos señores Dolly y Javier Marulanda Canaval y a los mismos, para que ingresen bajo su responsabilidad, a las instalaciones de los demás bienes inmuebles perteneciente a la masa herencial, que se encuentran bajo medida de embargo y*

secuestro, con el fin de realizar la verificación pertinente, de lo cual deben preguntar informe al despacho.”

2. Dentro de los argumentos que tuvo el Despacho para emitir esta decisión, se mencionó que teniendo en cuenta el memorial radicado el día 06 de marzo de 2020 por esta parte, en donde se informaba del acceso de terceros al inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 370387730 para realizar un cuantioso hurto a una de las casas colindantes, era factible que tanto esta apoderada como mis representados pudieran acceder a dicho inmueble a fin de verificar si dentro de las instalaciones del bien citado y objeto de la sucesión se habían sustraído alguno de los bienes muebles que se encontraran adentro, haciendo la aclaración que éste tipo de bienes no habían sido incluidos dentro de la medida cautelar.

Seguidamente se autorizó al señor JAVIER MARULANDA CANAVAL y a la señora DOLLY MARULANDA CANAVAL para retirar los aires acondicionados que estuvieran en el inmueble, se negó la práctica de inspección judicial por improcedente, así como se abstuvo el Despacho de pronunciarse sobre la petición de realizar una verificación de los demás bienes inmuebles de la masa herencial con el fin de evidenciar quienes son las personas que están accediendo a estos.

Finalmente se sostuvo que el actual secuestre designado no se ha posesionado formalmente en el cargo y rememora que el honorable Despacho dio la oportunidad de que se designara a un tercero de común acuerdo, asumiendo que el silencio emanado de las partes se adujo a un desinterés de las mismas.

3. Al respecto, y previo a pronunciarme sobre el fondo del asunto, debo aclarar al Despacho que la dirección del bien inmueble colindante en el que se produjo el hurto notificado el 06 de marzo de 2020 es la Avenida 2C Norte No. 23 A N -13, y la dirección del bien inmueble que compone la masa herencial cuya matrícula inmobiliaria es el No. 370387730 es la dirección Avenida 2D Norte No. 23 A -58, tal y como puede corroborarse al dar lectura de la primera página del certificado de tradición y libertad del bien.
4. Ahora bien, teniendo en cuenta la decisión objeto de impugnación, cordialmente se expresa al honorable Despacho que no se comparte la negativa de la realización de la inspección judicial, así como se desconocen las causas por las que se abstiene de pronunciarse sobre la verificación de los demás bienes inmuebles que componen la sucesión, pues han sido reiteradas las ocasiones en las que esta apoderada ha dado aviso al proceso de las presuntas irregularidades y peligrosidad en las que se encuentran los bienes, especialmente el identificado con la matrícula inmobiliaria No. 370387730, justificando así que sí existe una razón de hecho para que el Despacho ausculte el escenario que se está viviendo en los bienes en los que reposan las medidas cautelares, máxime si desde el 18 de julio de 2019, que fue la fecha en que se removió al primer secuestre, no existe ninguna persona que se encuentre administrando los bienes, o al menos no se ha dado conocer mediante estados quienes son los tenedores de los mismos, ya que en su momento el secuestre removido allegó unas copias de contrato de depósito de unos particulares que aparentemente hacían presencia en los inmuebles, pero a la fecha nada se sabe sobre ellos. (Páginas, 41 a 45 del cuaderno de medidas cautelares).

La información que tienen mis representados sobre el particular, se debe a comunicados de los vecinos colindantes, pero no se tiene una fuente formal que lo verifique a pesar de las infructuosas solicitudes.

5. De allí, a que sea preciso indicar que las medidas cautelares impuestas en este proceso, podrían estar desbordando su propia función dentro del mismo, pues si su propósito principal consistía en resguardar y proteger los bienes objeto de litigio para que al final se pudieran materializar concretamente los derechos litigiosos tanto del demandante como del demandado, en franca lid, esto no está ocurriendo, y por el contrario, se están defraudando los derechos de quienes son los herederos universales del señor causante, MIGUEL MARULANDA OSPINA.
6. Teniendo en cuenta que la ejecutoria de esta providencia, se dio dentro del marco del cierre de Despachos pertenecientes a la Rama Judicial a causa de las medidas de protección tomadas por el Gobierno Nacional, es importante dar a conocer a la señora Juez, que durante este lapso transcurrido a partir del 14 de marzo de 2020, se han presentado infinidad de sucesos, que obligaron a mi representado, el señor JAVIER MARULANDA CANAVAL a hacer uso de la autorización notificada en el auto objeto de impugnación para acudir al bien inmueble citado, el de la matrícula inmobiliaria No. 370387730, debido a los múltiples llamados no solo de los vecinos ubicados en la dirección Avenida 2C Norte No. 23 A N -13, sino también de las otras personas que se encuentran ubicadas en el Edificio Garzón que es otro de los afectados por esta situación.

Particularmente los residentes de esta propiedad horizontal sostienen que todos los días evidencian el ingreso de personas al bien embargado, quienes no solo lo hacen sin permiso alguno, sino que aparentemente destrozan vidrios, baldosas y fragmentos del techo del inmueble, causando gran preocupación en las relaciones de vecindad, ya que estos terceros amenazan desde el techo de la casa embargada a los habitantes que los observan desde sus ventana y balcones.

7. Puntualmente me refiero señora Juez, que mi representado, el señor JAVIER MARULANDA CANAVAL y ésta apoderada se dirigieron al bien inmueble con el fin de constatar si lo que indicaban los vecinos era cierto. En una primera instancia intentamos preguntar desde afuera del bien si existía alguien ocupando el mismo, a lo cual no tuvimos respuesta, así que en compañía de un cerrajero, se accedió a abrir la puerta y cambiar temporalmente una de las llaves de ingreso.
 - La primera imagen que se vió al abrir la puerta fue la acumulación de recibos de pago de servicios públicos que por el último reporte a marzo de 2020 se evidencia que no fueron pagados por quien administró el bien inmueble hasta julio de 2019.
 - Seguidamente al subir las escaleras se evidenció el grave deterioro del piso, de los vidrios de las ventanas, de los daños ocasionados al sistema de cableado ubicado en el techo, y de la rotura de las losas de fibra de vidrio del cielo raso.
 - Se observó además el grado de sepsis en el que se encuentran los baños con residuos orgánicos humanos.
 - Se evidenció la ausencia de unos muebles de oficina que estaban ubicados en unas de las habitaciones de la casa, así como la ausencia de una sala de juntas de 8 puestos.
 - Se observó que los aires acondicionados solicitados por mi representado se encontraban en efecto arrumados en una parte del bien inmueble, y dada la autorización del honorable Despacho, éstos fueron retirados.
 - Adicionalmente se observó que en uno de los costados de la casa, parece que funcionó o parecía funcionar un establecimiento de comercio CENTRO INTERNACIONAL DE

FORMACIÓN, el cual se supone debió haber pagado en algún momento canon de arrendamiento.

8. Del anterior listado se tiene que la reparación del bien inmueble citado, de acuerdo con un rápido examen realizado por el señor JAVIER MARULANDA CANAVAL, quien es ingeniero civil de profesión especializado en ingeniería de la construcción, a fecha del 20 de marzo de 2020, podría tener un valor aproximado de **DIECIOCHO MILLONES SEICIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$18.620)**. Ésta relación de daños se ilustra al honorable, sin perjuicio de que a la fecha en que se radique este memorial hayan incrementado los daños generados por los terceros que acceden a dicho bien inmueble, así como se entiende que la misma se encuentra sujeta a verificación del Despacho.

EVALUACION DE DAÑOS EN LA PROPIEDAD DE LA AVE. LAS AMERICAS 2 "D" NORTE # 23 AN 58 (VIERNES 20/03/2020)						
ITEM	LUGAR	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VLR/UND	VLR/TOTAL
1	PUERTA PRINCIPAL	MANIJA EN BRONCE	1	UND	\$ 200.000	\$ 200.000
2	MUEBLE BAR	CAJONES Y ESTRUCTURA	2	UND	\$ 500.000	\$ 1.000.000
3	COCINA INTEGRAL	MUEBLES Y ESTRUCTURA	1	GLB	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
4	CIELO RASO GENERAL	FIBRA DE VIDRIO+ESTRUCTURA ALUMINIO	60	M2	\$ 130.000	\$ 7.800.000
5	CIELO RASO COCINA	POLICARBONATO+ ESTRUCTURA ALUMINI	17	M2	\$ 200.000	\$ 3.400.000
6	VIDRIOS	VENTANAS EXTERIORES TINTE	7	M2	\$ 110.000	\$ 770.000
7	BAÑOS	LIMPIEZA Y DESINFECCION	3	UND	\$ 150.000	\$ 450.000
8	LIMPIEZA GENERAL	TODA LA CASA (190 M2)	1	GLB	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
						\$ 18.620.000

9. Conforme lo anterior, y en aras de encontrar una solución equitativa para todos, se aprovecha igualmente esta oportunidad de impugnación, para elevar al Despacho la solicitud de que se inicie la reparación de este bien inmueble con los recursos que aparentemente se perciben de los arriendos que se recaudan de la tenencia del otro bien inmueble que hace parte de la sucesión, y que se identifica con la matrícula inmobiliaria No. 370-57432, pues hasta el momento sólo se conoce por comunicación de vecinos, que la sociedad ABASTECIMIENTOS PLÁSTICOS DE COLOMBIA S.A.S., es una de los terceros que se encuentran habitando el bien inmueble y pagando un canon mensual de UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$1.400.000)
10. Entre otras, debe advertirse que en la actualidad se desconoce en dónde se están depositando los recursos producto del arriendo, pues a la fecha no hemos visto soporte de los depósitos judiciales a la cuenta del Despacho del Banco Agrario que han tenido que realizar quienes fungen como arrendatarios y/o como depositarios del mismo, ya que este sería el trámite a seguir en la medida en que no existe auxiliar de la justicia o tercero habilitado para su recaudo, sino que es la rama judicial quien debe velar por la custodia de estos ingresos mientras se dirime el litigio.
11. Al respecto sea oportuno señalar, que en su momento el antiguo secuestre le solicitaba a quienes estuvieran ocupando los bienes secuestrados realizar el depósito de los cánones de arrendamiento a nombre del Despacho, tal y como puede observarse de la presente carta encontrada en el bien inmueble de matrícula inmobiliaria NO. 370387730, de la cual se adjunta este pequeño fragmento en este escrito y copia integral como anexo.

ASUNTO: SOLICITUD PAGO ARRIENDOS

Apreciados Señores moradores:

JULIAN LEONARDO BERNAL ORDOÑEZ, en mi calidad de Gerente de la sociedad BODEGAJES Y ASESORIAS SANCHEZ ORDOÑEZ S.A.S. – SUC. CALI; y teniendo en cuenta la diligencia de secuestro de fecha **OCTUBRE 18 DE 2.018**, en el cual nuestra empresa fue nombrada SECUESTRE del inmueble que usted ocupa, ordenado por el Juzgado ONCE DE FAMILIA de Cali, a partir de la fecha, solicito a usted se sirva efectuar el pago de los cánones de arrendamiento (Un Millón de Pesos \$1'000.000), en la CUENTA de DEPOSITO JUDICIAL del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, a favor del JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE CALI.

DEMANDANTE	ALBERTO MARULANDA GUTIERREZ	
DEMANDADO	MIGUEL MARULANDA OSPINA	
No. PROCESO	76001311001120170032700	
JUZGADO	ONCE DE FAMILIA DE CALI	
No. CUENTA	760012033011	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Cabe recordarle, que el no cumplimiento de este, se tendrá en cuenta como FRAUDE A RESOLUCION JUDICIAL y será informado al Juzgado respectivo para su requerimiento.

Así mismo, le solicito, efectuar la consignación de los pagos generados desde el día de la diligencia hasta la fecha, los cuales no han sido soportados al suscrito; de no recibir dichos pagos, será requerido a través del cobro jurídico.

Para mayor comodidad y diligenciamiento, solicito se sirva indicarme vía telefónica y/o WhatsApp al abonado: **315-3827756** o al E-mail: **asesanchez.cali@gmail.com**, que al

12. Con base en lo expuesto, nótese señora Juez que una solución como la que se está proponiendo tiene como consecuencia el beneficio de todas las partes aquí involucradas, independientemente de las resultas del proceso, pues si se quiere continuar con la estructura jurídica que se ha venido desarrollando, en donde las medidas cautelares de embargo y secuestro reposan sobre la totalidad de los bienes que componen la masa herencial, el mejor de los escenarios, sería trasladar los recursos que han sido recaudados, así como los que hacen faltar por causarse del producto del arriendo de la casa que identifica con la matrícula inmobiliaria No. 370-57432, **y se dispongan para la reconstrucción y protección del inmueble afectado de matrícula inmobiliaria 370387730.**
13. Frente a las medidas de conservación del bien y el deber de custodia, aunque parecieran obvias dentro de nuestro ordenamiento jurídico, resulta conveniente citar lo que indicaba el Doctor Hinestrosa en su tratado de las obligaciones:

“Evidentemente, para poder entregar el cuerpo cierto debido es necesario cuidarlo, velar por su conservación, sustraerlo a ciertos peligros, preservarlo, rescatarlo, pues de otra manera puede desaparecer o perecer o deteriorarse, inclusive con efectos tan graves para el bien en sí, o considerando la finalidad para que se le destinó en el negocio jurídico, que su daño equivalga a la pérdida, y todo ello, es en principio, de la incumbencia de quien tiene la cosa en su poder. Si este llega a su destinatario y él la acepta, la obligación se extingue por cumplimiento – pago. Pero si, por el contrario, no se entrega porque desapareció o pereció, o se le ofrece al acreedor o queda a disposición de él deteriorada, con la prestación del deudor de que la reciba así, y hay contención al respecto...”¹

¹ Hinestrosa, Fernando. Tratado de las Obligaciones I. Tercera Edición. Universidad Externado de Colombia. Bogotá (2007)

14. De allí a que sea necesario que la verificación de la totalidad de los bienes objeto de la sucesión sea realizada por el honorable Despacho, ya sea por los medios tecnológicos que se dispongan para atenuar el contagio del virus, o bien sea, porque sea posible su visita física.
15. Sobre el particular, ésta apoderada judicial espera que si se dan las reparaciones al citado bien, se aperture un camino hacia una eventual conciliación o arreglo directo entre las partes, pues de lo contrario no será factible que una de ellas ostente la carga exclusiva de reparar daños que no le han sido imputables, máxime si se ha demostrado que para los años pasados, los bienes inmuebles se encontraban al día en el pago de sus servicios e impuestos.
16. Ahora bien, es igualmente oportuno aclarar a esta honorable instancia, que frente a los bienes muebles incluidos dentro de los inmuebles embargados, no queda claro que frente a ellos no estuviera decretada la medida cautelar, ni tampoco queda claro que no habiendo reposado cautela sobre los mismos, los interesados hubieren podido acceder a la totalidad de ellos, pues una vez se realizaron los respetivos despachos comisorios a los tres bienes inmuebles, mis representados quedaron inhabilitados para acceder a estos, de manera que no pudieron recuperar los objetos, hasta tanto la señora Juez no autorizó, tal y como lo hizo en providencia del 12 de marzo de 2020, con excepción a unas cajas que en su momento pudo retirarse la señora JULIANA POSADA MARULANDA cuando se comunicó con el abogado GUILLERMO RENGIFO.
17. Lo anterior, se aclara de manera respetuosa, en tanto que el Despacho manifiesta en el auto objeto de la impugnación lo siguiente:

1).

La comisión encomendada en el Despacho comisorio Nro. 001 de fecha 23 de febrero de 2018, correspondió al Juzgado 25 Civil Municipal de esta ciudad, quien avocó el conocimiento y subcomisionó a la Alcaldía Municipal de esta ciudad- Subsecretaría de comisiones civiles Of 17, quien llevó a efecto la diligencia de secuestro de los mencionados bienes inmuebles el día 18 de octubre de 2018, observándose en las actas de diligencias, que obran a folios 21 al 24, del cuaderno que contiene la comisión, que únicamente se secuestraron los bienes inmuebles, es decir ningún bien mueble fue objeto de secuestro, por cuanto ello no fue solicitado, por tanto no fue decretado. Destacando el despacho además que según consta en el acta, a dicha diligencia se hizo presente el señor JAVIER MARULANDA CANAVAL, quien ninguna constancia o relación dejó sobre los bienes muebles, que se encontraban al interior del mismo.

Así las cosas la medida de embargo y secuestro decretada, mediante los autos antes relacionados, recayó solamente sobre los bienes inmuebles antes citados.

18. A lo expuesto, esta apoderada judicial se aparta respetuosamente de las razones esgrimidas en la medida que si se da lectura del acta de embargo y secuestro relacionada en líneas anteriores, es evidente que el señor JAVIER MARULANDA CANAVAL acude a dicho despacho comisorio de manera intempestiva, sin aviso previo, y sin compañía de apoderado judicial, y esto por las obvias razones, que al fungir como demandado, no se le podía haber notificado previamente de la diligencia, luego no se le puede atribuir ninguna consecuencia negativa hacia él por la presunta omisión de su parte al no haber informado o relacionado sobre los bienes muebles que se

encontraren adentro del bien sujeto a cautela, como tampoco se puede inferir que dentro del bien inmueble no se hallaren muebles en su interior.

Se transcribe fragmento en donde se deja dicha constancia en el acta:

correspondiente al Juzgado ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI. En este estado de la diligencia se hace presente el señor JAVIER MARULANDA CANAVAL, identificado con c.c.: 6.332.159 Jamundí, quien manifiesta ser propietario del inmueble y solicita se le explique el motivo de la presente diligencia a lo cual el despacho accedió y se le explico el procedimiento que se estaba realizando con respecto del secuestro del inmueble; así mismo, se le sugiere que se dirija al juzgado comitente para que reciba una mayor información con respecto del desarrollo del proceso y se le deja copia del acta de esta diligencia. El Despacho procede a fijar como Gastos de asistencia al

19. Es más, es claro, que el señor JAVIER MARULANDA CANAVAL no participó de la diligencia activamente, como si lo hicieron quienes suscribieron la respectiva acta, que en su momento fueron: la abogada FRANCIA ELENA PÉREZ VELÁSQUEZ, el abogado GUILLERMO RENGIFO, el secuestre JULIÁN LEONARDO BERNAL ORDOÑEZ, quien atendió la diligencia, que debió ser la Juez comisionada, la Dra BLANCA LÓPEZ y el cerrajero, señor LEIDER ROJAS PECHENÉ.

De manera que son quienes acudieron a la diligencia, los encargados de dejar plena constancia de lo que se observaba y consecuente el secuestre designado debió haber realizado el respectivo inventario de aquello que no estaba supuestamente bajo su administración. Cuestión que es igualmente claro que no sucedió y a estas alturas del proceso, no es posible ratificar con el mismo, debido a que fue removido, y no se ha podido solucionar su reemplazo, a pesar de los meses que han pasado desde julio de 2019.

20. De acuerdo a lo informado por mi representado, al interior de dicho bien inmueble se encontraba una sala de juntas con 8 puestos, y una oficina con distintos muebles, éstos últimos avaluados en **ONCE MILLONES CIENTO CINCO MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS (\$ 11.105.320)** tal y como se acredita con la oferta emanada en su momento por el diseñador al que se le compraron por parte de mi representado. EN la actualidad, ninguno de esos bienes se encuentran en el inmueble auscultado por autorización de su señoría, como tampoco fueron reportados en su momento por quien se reputaba como tenedor del mismo, y por quienes accedían al bien.
21. Por todo lo expuesto, está justificada la necesidad de decretar la inspección judicial que se solicitó el pasado 06 de marzo de 2020, así como la verificación del estado en el que se encuentran los demás bienes inmuebles, ya sea porque el Despacho realice igualmente una inspección a éstos, o bien porque requiera a las personas que se encuentran habitándolos.
22. Por último se indica, que a la fecha en que se radica este memorial, se recibieron alrededor de 6 llamadas telefónicas de distintos vecinos del bien inmueble de matrícula inmobiliaria No. 370387730, en los que se denunciaban los saqueos que terceros hacían en las distintas horas del día. Se anexan pruebas de los mensajes de audio y de datos en los que se hacen algunas de estas manifestaciones, así como se deja constancia del radicado la respectiva denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, en donde se deja constancia del estado actual del bien inmueble con el fin de que se inicie la respectiva investigación por este ente.
23. AL respecto se aclara, que a partir del confinamiento obligatorio de los particulares, se hizo imposible tanto para mis representados como para esta apoderada desplegar acciones temporales que pudieran impedir el acceso a los terceros que no paran de saquear el bien

inmueble, como por ejemplo el montaje de unas rejas en las ventanas o cualquier otro tipo de cercamiento. Así mismo se señala de manera respetuosa a su señoría que existe la incertidumbre de si es posible llevar a cabo alguna otra actuación, en la medida que la medida cautelar aún continúa decretada sobre el bien y en principio, éste extremo procesal no podría intervenir en ningún otro asunto distinto al ya autorizado por su señoría desde el 12 de marzo de 2020.

24. Se deja constancia que con posterioridad al 20 de marzo de 2020 no se dio ninguna otra visita al bien inmueble por lo que los daños que han ocurrido a la fecha no se encuentran registrados por esta parte.

II. PETICIONES

Se solicita respetuosamente a la señora Juez 11 de Familia de Oralidad del Circuito:

PRIMERA: REPONER para REVOCAR el numeral SEGUNDO del Auto Interlocutorio No. 377 Del 12 de Marzo de 2020 y en su lugar decretar dicha prueba en el presente proceso.

SEGUNDO: PROCEDER con la verificación de los demás bienes inmuebles que componen de la masa herencial y conforme a ello ordenar que el pago de los cánones de arrendamiento que se vienen causando a la fecha sean depositados en la cuenta de depósitos del Banco Agrario del Juzgado 11 de Familia de Cali, en tanto que a la fecha no existe ningún auxiliar de la justicia o tercero habilitado para recibir dichos pagos. Así mismo se requiera a los respectivos tenedores rindan cuenta de los cánones de arrendamientos ya pagados.

TERCERO: TOMAR el presente escrito, además, como informe sobre la situación actual del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370387730, siguiendo las órdenes de la señora Juez 11 de Familia de Oralidad de Cali.

III. PETICIÓN SUBSIDIARIA

Se solicita cordialmente a la señora Juez que de no reponer el anterior numeral segundo del auto objeto de impugnación, se tramite el RECURSO DE APELACIÓN con fundamento en el numeral 4 del artículo 321 del CGP.

III. PRUEBAS

1. Datos de la empresa ABASTECIMIENTOS PLÁSTICOS DE COLOMBIA S.A.S. : Celular 316-5442440
2. Registro fotográfico del estado actual del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370387730.
3. Copia en formato digital del video capturado que da cuenta del estado actual del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370387730.
4. Mensaje de Datos en formato audio MP3 del señor SEBASTIÁN GALARZA vecino del bien inmueble, quien describe lo que ha sucedido en los últimos días.
5. Transcripción de los mensajes de voz enviados por mensaje de datos por el señor SEBASTIÁN GALARZA.
6. Copia de la noticia criminal identificada no número de SPOA 7600116107100202002726.
7. Copia de la comunicación librada por la Fiscalía 121 Local de Cali en donde indica que asume competencia sobre los hechos.

8. Copia de la oferta de la empresa diseñadora MANUFACTURAS MUÑOZ, a quien mi representado compró los bienes muebles sustraídos.
9. Recibos de pago que se tomaron del bien inmueble, que no fueron pagados por el secuestre a fecha de corte del 18 de julio de 2019. (Se anexan en formato original)
10. Relación de los recibos de pago de servicios públicos pendientes por su pago.
11. Copia de la carta enviada por el señor JULIÁN SANCHEZ, antiguo secuestre a los presuntos arrendatarios del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria NO. 370387730.

De la señora Juez, cordialmente,



ISABEL ARISTIZÁBAL MARTÍNEZ

C.C. No. 1.151.942.083 de Cali

1.T.P No. 276.417 del C. S de la J.



FACHADA DEL BIEN INMUEBLE



Entrada del bien inmueble



Estado del cielo raso







TRANSCRIPCIÓN DE AUDIOS ENVÍADOS POR EL SEÑOR SEBASTIÁN GALARZA

MENSAJE DE AUDIO DEL 24 DE MARZO DE 2020

“Muy buenas noches abogada cómo le va, su número me lo acaba de dar la administradora de mi edificio, doña María Victoria Garzón, yo soy un residente del Edificio Garzón que está conjunto al predio que tengo entendido usted es representante o uno de los dueños, eh hh la verdad le hablé a la administradora un poco desesperado porque imagínese que desde la ventana de mi apartamento nos dimos cuenta que se habían metido a ese predio, si, unos habitantes de la calle, no sabemos si eran ladrones o qué, pero empezaron a quebrar vidrios, y ya se íban a pasar al techo, si, y la verdad eso me tiene con mucho pavor, porque de ahí a que estén en el techo y puedan pasar a mi edificio, la verdad no les queda tan difícil y pues yo no tengo ventanas selladas ni nada porque aquí no hay aire acondicionado, y pues la verdad ese tema me tiene muy asustado, yo llamé a la policía y ellos, me dijeron que no podían hacerse cargo totalmente, que ellos conocían el caso, porque, la verdad no le entendí, que porque eso es privado, que porque no pueden entrar, que tienen que esperar afuera, me imagino que por eso el ladrón estaba intentando salirse por el techo, pero la verdad me tiene muy preocupado eso, yo quisiera pues, si usted como apoderada del caso, que nos colabore de alguna manera estando más pendiente, también que mire que es lo tienen como un baño público, o sea uno no puede ni estar en la entrada del edificio, huele tremendamente asqueroso, usted no se imagina, eh hhh, hasta el conserje de nuestro edificio, tiene que estar limpiando ahí todos los días, y pues no, eso no es justo, tienen eso como un retrete como una alcantarilla, y está muy horrible, ya se están metiendo muy dentro de la casa, pues, tenemos miedo los vecino luego que se metan al techo y se pasen para acá, entonces si de alguna manera nos puede colaborar, o apoderarse del tema, pues le agradecería enormemente. Muchas gracias”

MENSAJE DE AUDIO DEL 03 DE ABRIL DE 2020

“hola muy buenos días, abogada cómo le va, No aburridos porque imagínese que había estado esto tranquilo y a las 4:30 de la mañana nos despertaron porque sonó un estruendo con unos vidrios y claro, y mire que hay algo aquí que investigar, apenas pueda poner el denuncia en la policía porque yo siento que un empleado de la panadería que está al frente, les está haciendo cuarto a los ladrones, que vea que hay uno que está adentro de la casa robando, sacando cosas, y entonces nos asomamos porque nos despertaron, imagínese hoy había que madrugar a trabajar y todo, y no nos dejaron dormir, y vimos en la panadería otros 3 habitantes de calle, echando ojo y hasta nos gritaron que porqué estábamos asomados en la ventana, algo como de sapos, algo así, si yo no sé, entonces no entiendo por qué de la panadería dejan que esos 3, se hagan ahí, para campanearle al otro que está aquí metido, porque como la policía tiene que hacer el retorno, entonces si ellos ven a la policía le alcanzan a avisar al que está aquí metido, como efectivamente lo hicieron, y usted no se imagina el estruendo que hicieron, yo veo que eso sacan sillas, varillas, cosas, yo no sé qué tanto está robando, pero, no eso ha sido una pesadilla, y todos los días están haciendo las necesidades allí, y huele espantoso, y lo que ya le he comentado antes pues.

NUC 760016107100202002726

Fiscalía General de la Nación <Sistema_Penal@fiscalia.gov.co>

Vie 27/03/2020 4:39 PM

Para: ARISTIZABEL@HOTMAIL.COM <ARISTIZABEL@HOTMAIL.COM>



Señor(a): JAVIER MARULANDA CANAVAL

Estimado(a) señor(a)

La Fiscalía General de la Nación le informa que a la denuncia presentada por usted el día 27/03/2020 le fue asignado el Número Único de Noticia Criminal (NUNC) 760016107100202002726. La información registrada en la noticia y que reposa en la base de datos, es la siguiente:

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Fecha de Recepción:	27/MAR/2020
Hora de Recepción:	16:27:00
Departamento:	Valle del Cauca
Municipio:	CALI
Entidad Receptora:	Policía Nacional
Unidad Receptora:	SECCIONAL DE POLICÍA JUDICIAL
Año:	2020
Consecutivo:	2726
Tipo de Noticia:	DENUNCIA
Delito Referente:	HURTO. ART. 239 C.P.
Ley de Aplicabilidad:	Ley 906P. Abreviado

DATOS DE LA VÍCTIMA / DENUNCIANTE

Tipo documento de Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número documento de Identidad:	6332159
Nombres:	JAVIER
Apellidos:	MARULANDA CANAVAL
Género:	HOMBRE
Lugar de Nacimiento País:	Colombia
Occiso?:	NO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Fecha de comisión de los hechos:	13/MAR/2020
Hora de comisión de los hechos:	16:27:00
Departamento hechos:	Valle del Cauca
Municipio hechos:	CALI
Localidad o Zona:	
Sitio Específico:	OFICINAS
Dirección:	76001 NO REPORTA AVENIDA 2D # 23A - 58
Uso de armas ?	
Uso de sustancias tóxicas?	NO

Relato de los hechos:

Denuncio el hurto de una oficina de bienes muebles al interior de la casa con dirección AVENIDA 2D 23A-58 en la ciudad de Cali, y de las losas del piso, de los vidrios de las ventanas, de la manija de bronce de la puerta principal de la casa, de los cajones de madera que estaban pegados a una de las paredes del inmueble, de los tramos del cielo raso que son de fibra óptica, (que han sido arrancados de manera violenta). Este inmueble es de propiedad mía y de mis otros hermanos, tal y como puede observarse en el certificado de tradición y libertad, no obstante, no está dentro de nuestra posesión debido a que nos encontramos en un proceso contencioso en el Juzgado 11 de familia de Cali, y este inmueble ha sido embargado y secuestrado por ese Despacho. Vemos que no existe ningún auxiliar de la justicia que lo proteja y por tanto, vemos que a menudo saquean la vivienda, al ser un inmueble desocupado, y al parecer abandonado por el Estado. Pude acceder al bien el día 13 de marzo de 2020 junto con mi abogada, por autorización expresa de la Juez, y allí fue donde me percaté del deteriorado estado del bien. Los vecinos todo el tiempo me llaman para indicarme que los ladrones entran en la noche y sacan objetos, entre ellos, una costosa oficina que yo tenía allí, de asientos, escritorios y computador. En la actualidad no me he podido dirigir al bien, a pesar de que sigue siendo saqueado, debido a que estamos en cuarentena y además de ello, solo contaba con la autorización de entrar por una sola vez al bien y revisar su estado. No hemos tenido ningún tipo de ayuda de la Juez y en este momento, por estar cerrado el palacio de Justicia, no hemos podido obtener la ayuda de nadie para esclarecer la situación. Relación de bienes hurtados: Computadores y/o Accesorios: ACCESORIOS DE COMPUTACION Tipo: Computadores y/o Accesorios Clase: ACCESORIOS DE COMPUTACION Marca: No Reportado Línea: No Reportado Cantidad: 1 Valor: 15000 EQUIPO DE OFICINA: MESATipo: EQUIPO DE OFICINA Clase: MESAMarca: No Reportado Línea: No Reportado Cantidad: 48 Valor: 11105320 INMUEBLE: APARTAMENTO Tipo: INMUEBLE Clase: APARTAMENTO Marca: No Reportado Línea: No Reportado Cantidad: 92 Valor: 18620000 --Sin Respuestas INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO: detalle medio de contacto: null observaciones de conducta: null

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la fecha, usted recibirá por este medio la información del despacho al cual se le asignó su investigación y su lugar de funcionamiento.

29/3/2020

Correo: Isabel Aristizabal Martinez - Outlook

Con el NUC usted puede hacerle seguimiento a su caso a través de cualquiera de los siguientes medios:

- (i) La página web de la Fiscalía www.fiscalia.gov.co (vínculo de servicio al ciudadano).
- (ii) En cualquiera de los centros de recepción de denuncias de la Fiscalía General de la Nación a nivel nacional.

Para conocer los derechos de las víctimas y usuarios de la Fiscalía, puede ingresar a <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/carta-de-trato-digno/>

Si usted obtiene nuevas evidencias acerca de lo ocurrido, le ruego entregarlas al fiscal asignado a su caso, a la mayor brevedad.

Atentamente,

Fiscal General de la Nación

Antes de imprimir este mensaje asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad.

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Fiscalía General de la Nación. Si lo ha recibido por error, infórmenoslo y elimínelo de su correo. Las opciones, información, conclusiones y cualquier otro tipo de datos contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Fiscalía General de la Nación se entenderán como personales y de ninguna manera son avaladas por la Fiscalía General de la Nación. Se encuentran dirigidos solo al uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentra prohibidas a cualquier persona diferente a éste y puede ser ilegal.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NUC 760016107100202002726

Fiscalia General de la Nacion <Sistema_Penal@fiscalia.gov.co>

Lun 30/03/2020 10:52 AM

Para: ARISTIZABEL@HOTMAIL.COM <ARISTIZABEL@HOTMAIL.COM>



Apreciado Ciudadano:

La Fiscalía General de la Nación le informa los datos básicos relacionados con la denuncia que usted ha presentado:

Número Único del Caso(NUC): 760016107100202002726

Despacho que atenderá el caso: DIRECCIÓN SECCIONAL DE CALI - UNIDAD HURTO Y ESTAFA - AVERIGUACION - CALI - FISCALIA 121 LOCAL

Dirección del despacho: VALLE DEL CAUCA - CALI -

Teléfono del despacho:

Fecha de Asignación: 30/03/2020

Antes de imprimir este mensaje asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad.

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Fiscalía General de la Nación. Si lo ha recibido por error, infórmenoslo y elimínelo de su correo. Las opciones, información, conclusiones y cualquier otro tipo de datos contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Fiscalía General de la Nación se entenderán como personales y de ninguna manera son avaladas por la Fiscalía General de la Nación. Se encuentran dirigidos solo al uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentra prohibidas a cualquier persona diferente a éste y puede ser ilegal.

null NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Santiago de Cali, 3 de Marzo de 2009

MANUFACTURAS MUÑOZ

Señor :

JAVIER MARULANDA

Av. 2b Norte # 23 an 56

TEL : 6676349

Ciudad

Atendiendo su amable solicitud, nos permitimos presentar la siguiente oferta económica para su evaluación:

	PUESTOS DE TRABAJO LINEA VIVA			
	Puestos operativos (5)			
	Superficie en L 1500x 1500, en fórmica	4	\$ 529.600	\$ 2.118.400
	Pata Basica	8	\$ 94.400	\$ 755.200
	Pata Esquinera	4	\$ 48.300	\$ 193.200
	Archivador Movil Metalico	4	\$ 368.000	\$ 1.472.000
	Subtotal Puestos operativos			\$ 4.538.800
	MESA DE JUNTAS	CANT	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
	Superficie 1200 x 600, en Formica	2	\$ 330.400	\$ 660.800
	Superficie 1500 x 600, en Formica	1	\$ 295.400	\$ 295.400
	Pata Basica	6	\$ 94.400	\$ 566.400
	Mesa Monitor Neumatica, Triang.. 50 cms (Linea Mantis)	1	\$ 318.400	\$ 318.400
	Subtotal Mesa de Juntas			\$ 1.841.000
	MESA AUXILIAR	CANT	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
	Mesa Baja MENTA, VIDRIO 0.70cms	1	\$ 598.300	\$ 598.300
	Subtotal Mesa Auxiliar MENTA			\$ 598.300
	ACCESORIOS	CANT	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
	Perchero de Columna Altura 1.75cm, Base .35x.35 cm Color ALUMINIO	1	\$ 212.900	\$ 212.900
	Basurera Baja, COLOR ALUMINIO	4	\$ 51.200	\$ 204.800
	Basurera ALTA, Altura 30 cm,	1	\$ 69.700	\$ 69.700
	Carro PORTA -CPU, Color Aluminio, 38x20x62	1	\$ 69.700	\$ 69.700
	Subtotal Sillas Alternativa No.1			\$ 557.100
	SILLAS ALTERNATIVA No1	CANT	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
	Sillas giratorias Silla Hidra Baja Con brazos, base nylon	4	\$ 515.600	\$ 2.062.400
	Sillas interlocutoras Silla Menta, sin brazos , herraje pintado	6	\$ 193.200	\$ 1.159.200
	Subtotal Sillas Alternativa No.1			\$ 3.221.600

Subtotal- PUESTOS OPERATIVOS (5) - ALTERNATIVA 1 SILLAS - MESA DE JUNTAS		\$ 10.756.800
DESCUENTO %	11%	\$ 1.183.248
Subtotal- PUESTOS OPERATIVOS (5) - ALTERNATIVA 1 SILLAS - MESA DE JUNTAS		\$ 9.573.552
IVA	16%	\$ 1.531.768
GRAN TOTAL		\$ 11.105.320

CONDICIONES COMERCIALES

Forma de Pago :	50% Anticipo, 30% antes del despacho de la mercancía Y 20% después de instalado.
Fecha de entrega:	20 Días
Validez Oferta :	30 días
Garantía :	2 años contra defectos de fabricación.
Flete:	Incluido
Instalación:	Incluido
Nota:	Esta cotización no incluye elementos multimedios, ni accesorios. Las imágenes presentadas en la cotización son ilustrativas

ACABADOS:

Superficies- Formica Blanca
Bisel.- Blanco
Sillas_ Hidra- Microfibra - Negro, Base - Nylon,
Menta- Espaldar Cerezo, Asiento -Negro
Herrajes y accesorios - Aluminio

IMPORTANTE:

Al recibir su pedido, revisar las cantidades recibidas y el estado del empaque. Se debe registrar en la remisión del transportador cualquier deterioro del empaque o faltantes de mercancía. Nota: La falta de observaciones en dicha remisión,

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AUTORRETENEDORES

Atentamente,

JOSE DAVID HERNANDEZ LOPEZ

Asesor SIMMO

jhernandez@manufacturasmunoz.com

Celular 320-727 40 13



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P. Nit: 890.399.003-4
 JAVIER MARULANDA CANAVAL
 C.C./Nit 6332159
 AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01
 CALI

Ruta 6002 13490
 Ciclo 6
 Mes Cuenta Junio, 2019
 Periodo Facturacion ABR 23 a MAY 21
 Días Facturados 29
 Estado de Cuenta No. 265486459
 Nro. Predial Nal. 760010100020900670001000000001

No. Pago Electrónico
223064198

CONTRATO

Esta es tu factura

128010

TOTAL A PAGAR \$1,005,907

FECHA DE VENCIMIENTO Pago Inmediato

FECHA DE EXPEDICION Junio 07 - 2019



R 5602 1/1

Te la Pone Fácil

¡Ponte al día!

Realiza un **acuerdo de pago** y evita suspensiones, costos por reconexión e intereses por mora.

Línea de Atención
MARCA 177

ACUEDUCTO			8 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato					
Dir Instalación	Consumos Anteriores (M3)	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar	
AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	Residencial	Cargo Básico			6,859.86	3,498.53	10,358.39	
Uso	Nov - 0	Interes de Mora (0.50%)					1,234.14	
Estrato	Dic - 0	Ajuste al Peso					.47	
No. Medidor M1	Ene - 10							
Consumo del mes en M3	Feb - 0							
Observación de Lectura	Mar - 10							
Sin Aparato Medic Ni Servicio - Consumo Estimado	Apr - 0							
	PROM - 10							
Componentes del costo			TOTAL					
Cm Operación \$ 1,062.03	Cm Inversión Poir \$ 230.16							\$11,593.00
Cm Inversión Va \$ 920.62	Cm Tasa Ambiental \$ 1.81							

ALCANTARILLADO			8 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato					
Dir Instalación	COMPONENTES DEL COSTO	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar	
AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	Cm Operación \$ 496.49	Cargo Básico			3,573.06	1,822.26	5,395.32	
Uso	Residencial Cm Inversión Va \$ 1,489.15	Interes de Mora (0.50%)					938.40	
Estrato	5 Cm Inversión Poir \$ 413.55	Ajuste al Peso					.28	
Vertimiento	0 M3 Cm Tasa Ambiental \$ 35.64							
TOTAL			TOTAL					
								\$6,334.00

ENERGIA			8 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato					
Dir Instalación	CONCEPTOS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar		
AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	Ajuste al Peso					.13		
Uso	Residencial							
Estrato	5							
Consumo de energía activa								
No. Medidor M1	GTEM_157990							
Lectura Actual	5,219							
Lectura Anterior	5,219							
Diferencia	0							
Consumo Actual	0 KWH							
TOTAL			TOTAL					
								\$13

Propiedad Transformador	Propiedad Emcali	Componentes del Costo	INDICADORES TRIMESTRE 2 - 2019	MES 1	MES 2	MES 3	TRIMESTRE
Nivel Tensión	1	Generacion	Duración Interrupciones (Hrs)	4.21	4.21	4.21	.00
Operador Red	EMCALI EICE ESP -	Transmision	CRO-m1 (\$/kWh)	1,364.17			
Teléfono Operador Red	177	Comercialización	CMP (kWh)	0			
Circuito	214	Perdidas	Valor a Compensar (\$)	.00			
Grupo	1	Restricciones					
NIU	180766	Cuv Aplicado(Creg 168-08)					
		Cuv Calculado(Creg 119-07)					

ASEO INTEGRAL PROMOAMBIENTAL CALI S.A. E.S.P NIT:900.332.590-3 TELEFONO:110			ALUMBRADO PUBLICO (AP)		
Uso	Residencial Estrato	Historico de cobros	CONCEPTOS	Total a Pagar	Municipio de Santiago De Cali
Periodo Facturacion	ABR 23 a MAY 22	May	Costo Fijo	13,492.66	ALUMB.PUB.RESIDENCIAL CALI
Unidades Residenciales	1 Frecuencia de Recolección	Abr	Costo Variable	12,502.45	Interes de Mora (0.50%)
Frecuencia de Barrido	2 Produccion	Mar	Valor Aprovechamiento	243.20	TOTAL
		Feb	Contribución (50%)	13,119.17	\$25,755.87
		Ene	Interes de Mora (0.50%)	1,505.81	
		Dic	(-)Ajuste al Peso	.29	
			TOTAL	\$40,863.00	

ULTIMO PAGO	
Realizado el	2018-09-10
Por valor de	\$318,889.00
Recibido en	Banco De Bogota
Interés de mora	0.50 %

TOTAL A PAGAR ESTE MES	
Total Servicios Emcali	17,927.13
Total Otros Servicios + AP	66,618.87
+ IVA	.00
+ Cuentas Vencidas	917,302.60
+ IVA Cuentas Vencidas	4,058.40
Valor Total	1,005,907.00
TOTAL A PAGAR	\$1,005,907



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.

JAVIER MARULANDA CANAVAL AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01
 C.C./Nit 6332159
 Mes Cuenta Junio, 2019

No. Pago Electrónico

223064198

TOTAL A PAGAR \$ 1,005,907



Ruta 6002 13030
Ciclo 6
Mes Cuenta Diciembre. 2019
Periodo Facturacion OCT 22 a NOV 21
Días Facturados 31
Estado de Cuenta No. 277356671
Nro. Predial Nal. 760010100020900670001000000001

No. Pago
Electrónico
231635619

Esta es tu factura

CONTRATO

128010

TOTAL A PAGAR

\$2,345,560

FECHA DE VENCIMIENTO

Pago Inmediato

FECHA DE EXPEDICION

Diciembre 07 - 2019



R 5529 1/1

EMCALI
Tela Pone Fácil



¡Ponte al día!

Realiza un **acuerdo de pago**
y evita suspensiones, costos por
reconexión e intereses por mora.

Línea de Atención
MARCA
177

ACUEDUCTO

14 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

Dir Instalación	Consumos Anteriores (M3)	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	Residencial May -0	Cargo Básico	19.00	2,278.55	6,859.86	3,498.53	10,358.39
Uso	Jun -19	Valor Consumo			43,292.45	22,079.14	65,371.59
Estrato	Jul -19	Interes de Mora (0.50%)					2,650.65
No. Medidor M1	00 _7124	Ajuste al Peso					.37
Consumo del mes en M3	19						
Observación de Lectura	PROM.						
Servicio Directo - Consumo Estimado							
Componentes del costo							
Cm Operación	\$ 1,062.03	Cm Inversión Poir			\$ 242.94		
Cm Inversión Va	\$ 971.77	Cm Tasa Ambiental			\$ 1.81		
		TOTAL					\$78,381.00

ALCANTARILLADO

Dir Instalación	COMPONENTES DEL COSTO	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	Cm Operación \$ 496.49	Cargo Básico	19.00	2,592.58	3,573.06	1,822.26	5,395.32
Uso	Cm Inversión Va \$ 1,612.61	Valor Consumo			49,259.02	25,120.28	74,379.30
Estrato	Cm Inversión Poir \$ 447.84	Interes de Mora (0.50%)					2,431.40
Vertimiento	19 M3 Cm Tasa Ambiental \$ 35.64	(-)Ajuste al Peso					.02
		TOTAL					\$82,206.00

ENERGIA

14 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

Dir Instalación	CONCEPTOS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	(-)Ajuste al Peso					.47
Uso						
Estrato						
Consumo de energía activa						
No. Medidor M1	GTEM_157990					
Lectura Actual	5,219					
Lectura Anterior	5,219					
Diferencia	0					
Consumo Actual	0 KWH					
		TOTAL				\$0.00

Propiedad Transformador	Propiedad Emcali	Componentes del Costo	INDICADORES TRIMESTRE 4 - 2019	MES 1	MES 2	MES 3	TRIMESTRE
Nivel Tensión	1	Generación 250.07	Duración Interrupciones (Hrs)	0.00	0.00	0.00	0.00
Operador Red	EMCALI EICE ESP	Transmisión 36.79	CRO-m1 (\$/kWh)				
Teléfono Operador Red	177	Comercialización 43.42	CMP (kWh)				
Círculo	214	Distribución 172.07	Valor a Compensar (\$)				
Grupo	1	Pérdidas 46.41					
NIU	180766	Restricciones 12.24					
		Cuv Aplicado(Creg 168-08) 561.00					
		Cuv Calculado(Creg 119-07) 561.00					

ASEO INTEGRAL PROMOAMBIENTAL CALI S.A. E.S.P NIT:900.332.590-3 TELEFONO:110

ALUMBRADO PUBLICO (AP)

Uso	Residencial	Estrato	Historico de cobros	CONCEPTOS	Total a Pagar	Municipio de Santiago De Cali
Periodo Facturacion	OCT 22 a NOV 21	Días Facturados	Nov 42,281	Costo Fijo	13,396.83	ALUMB.PUB.RESIDENCIAL CALI
Unidades Residenciales	1	Frecuencia de Recolección	Oct 41,428	Costo Variable	12,875.01	Interes de Mora (0.50%)
Frecuencia de Barrido	2	Produccion	Sep 41,364	Valor Aprovechamiento	517.78	TOTAL
			Ago 39,720	Contribución (50%)	13,394.82	\$26,516.47
			Jul 40,806	Interes de Mora (0.50%)	2,564.87	
			Jun 40,863	(-)Ajuste al Peso	.31	
				TOTAL	\$42,749.00	

Barrido y Limpieza	Limpieza Urbana	Rechazo y Aprovechamiento	Efectivamente Aprovechadas	Residuos no Aprovechables	Residuos no Aprovechables Aforadas
Mes .0057	.0010	.0000	.0032	.0653	.0000
Sem 1 .0057	.0010	.0000	.0032	.0653	.0000
Sem 2 .0057	.0010	.0000	.0029	.0653	.0000

ULTIMO PAGO

Realizado el	2018-09-10
Por valor de	\$318,889.00
Recibido en	Banco De Bogota
Interés de mora	0.50 %

TOTAL A PAGAR ESTE MES

Total Servicios Emcali	160,586.53
Total Otros Servicios + AP	69,265.47
+ IVA	.00
+ Cuentas Vencidas	2,111,649.60
+ IVA Cuentas Vencidas	4,058.40
Valor Total	2,345,560.00
TOTAL A PAGAR	\$2,345,560





Gases de Occidente

C.C. Chipchape Bodega 6
Piso 3 y Calle 44 No. 28F-79
Barrio 12 de Octubre.
Línea de atención a clientes:
418 7333 Fax: 418 7348
Fuera de Cali: 01 8000 528 888

NIT. 800.167.643-5



No. CONTRATO →

5 18

37614

Código de referencia
para pago electrónico →

189472851

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: MARULANDA CANAVAL JAVIER

Dirección: AV 2D NORTE CL 23A NORTE - 58

Barrio: SAN VICENTE

Estrato: 5

Categoría: RESIDENCIAL

Tasa interés de mora: 2.1400

Ciclo: 3

Factura No.

1100044887

Días de consumo:

32

Periodo de consumo:

D M A
06 07 2019 06 08 2019

Fecha de límite de pago:

27/AGO/2019

Fecha de facturación:

12/08/2019

Descripción concepto

Saldo anterior

Abono a capital

Intereses

Total

Saldo capital

Cuotas pend. Interés finan.

CARGO FIJO MENSUAL
CONTRIBUCION
APLICACION SALDO A FAVOR

0.00
0.00
0.00

0.00
0.00
0.00

0.00
0.00
0.00

2,415.00
483.00
-2,898.00

0.00
0.00
0.00

0
0
0

Lectura actual (m³): 1276 - Lectura anterior (m³): 1276 × Factor de corrección: = Consumo mes (m³): 0
Consumo promedio últimos 6 meses (m³): 0

Información tarifaria valor del m³

Rango 0 \$ por cada m³ 0

Índice de calidad:

0

Medidor:

970301772-1997-01

Causal de no lectura:

% subsidio o contribución: 20.00%

Consumo últimos 6 meses

0 FEB
0 MAR
0 ABR
0 MAY
0 JUN
0 JUL

Consumo promedio equivalente en (kwh): 0 Consumo equivalente en kilovatio/hora (kwh): 0 Poder calorífico del gas natural:

Fecha de suspensión por falta de pago:
(**) Para reclamaciones ver al respaldo

"Si la obligación a su cargo por concepto de cobros de financiación no bancaria presenta mora y persiste el incumplimiento, GdO S.A. E.S.P. realizará el reporte correspondiente ante los centrales de información veinte (20) días calendario a partir de la fecha de entrega de la factura en donde se indique la situación de mora. Solicita información en cualquiera de nuestros puntos de atención". Cualquier inconformidad por favor comunicarla a la Revisora Fiscal KPMG Ltda. A.A. 2098 Cali.

Línea de emergencia
164

Revisión Periódica

Solicite la Revisión Periódica Con un Organismo de Inspección Acreditado y/o Gases de Occidente y siga disfrutando del servicio de Gas.

Cupo aprobado **Brilla**
0
*Sujeto a condiciones y políticas del cupo Brilla

G:855.23 T:727.15 D:397.28 C:2415.28 P:12.6

VOS CON
GANAS DE VER
EL PARTIDO
EN HD

Y TU CUP
BRILLA
SIN USAR

*Cupo válido en puntos aliados. Aplican condiciones y restricciones. Brilla opera como medio de financiación no bancaria. Es responsabilidad del cliente validar la tasa vigente de financiación y el número de cuotas. La tasa máxima de interés es definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para mayor información sobre el Cupo Aprobado Brilla, ingresa a www.brillagasesdeoccidente.com

Brilla
Gases de Occidente

Estimado usuario:

A partir del 1 de agosto de 2019, nuestro horario de atención en las oficinas de Cali cambia:

Lunes a jueves: 7:30 a.m. a 12 m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.
Viernes: 7:30 a.m. a 2:30 p.m. jornada continua

En otros horarios podrá consultar nuestra página web o llamar a la línea de servicio al cliente 4187333



Para conservar todos los nutrientes de tus recetas el horno es la mejor opción!

SI PAGA CON CHEQUE ESCRIBA AL RESPALDO DEL MISMO SU NOMBRE, SU CÓDIGO (REFERENCIA) Y TELÉFONO DE CONTACTO.

Código banco	Nombre banco	Cheque No.

Contrato (cliente): MARULANDA CANAVAL JAVIER
Número de contrato: 37614
Código de referencia: 189472851

Pague sin recargo hasta: 27/AGO/2019
Pague con recargo hasta: 29/AGO/2019

TOTAL A PAGAR:

0

Fecha límite de pago

27/AGO/2019

Financia en

ALKOSTO
HiperAhorro

con tu Cupo Aprobado Brilla*
*Aplican condiciones y restricciones.

Este documento equivalente a la factura presta mérito ejecutivo de acuerdo a ley 142-94.



(415)7707183670022(8020)0189472851(3900)0000000000(96)20190827

Recuerde cancelar únicamente en los puntos autorizados por GdO los cuales se encuentran relacionados al reverso de esta factura

5348



Gases de Occidente

C.C. Chipchape Bodega 6
Piso 3 y Calle 44 No. 28F-79
Barrio 12 de Octubre.
Línea de atención a clientes:
418 7333 Fax: 418 7348
Fuera de Cali: 01 8000 528 888

NIT. 800.167.643-5



No. CONTRATO →

5 18

37614

Código de referencia
para pago electrónico →

193641414

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: MARULANDA CANAVAL JAVIER
Dirección: AV 2D NORTE CL 23A NORTE - 58
Barrio: SAN VICENTE
Categoría: RESIDENCIAL

Estrato: 5

Ciclo: 3

Tasa interés de mora: 2.1100

Factura No. 1103999011

Días de consumo: 30

Período de consumo: D M A D M A
08 10 2019 06 11 2019

Fecha de límite de pago: 27/NOV/2019

Fecha de facturación: 14/11/2019

Descripción concepto	Saldo anterior	Abono a capital	Intereses	Total	Saldo capital	Cuotas pend.	Interés finan.
CARGO FIJO MENSUAL	0.00	0.00	0.00	2.419.00	0.00	0	0.0000
CONTRIBUCION	0.00	0.00	0.00	484.00	0.00	0	0.0000
APLICACION SALDO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	-2.903.00	0.00	0	0.0000

Lectura actual (m³):	Lectura anterior (m³):	Factor de corrección:	Consumo mes (m³):	Consumo promedio últimos 6 meses (m³)
1276	1276		0	
Información tarifaria valor del m³		Índice de calidad:	0	
Rango	\$ por cada m³	Medidor:	970301772-1997-01	
0	0	Causal de no lectura:		
		% subsidio o contribución:	20.00%	

Consumo promedio equivalente en (kwh): 0	Consumo equivalente en kilovatio/hora (kwh): 0	Poder calorífico del gas natural: 0
--	--	-------------------------------------

Fecha de suspensión por falta de pago:
(**) Para reclamaciones ver al respaldo

*Si la obligación o su cargo por concepto de cobros de financiación no bancaria presenta mora y persiste el incumplimiento, GdO S.A. E.S.P. realizará el reporte correspondiente ante las centrales de información veinte (20) días calendario a partir de la fecha de entrega de la factura en donde se indique la situación de mora. Solicita información en cualquiera de nuestros puntos de atención. Cualquier incumplimiento por favor comunicarlo a la Revisora Fiscal KPMG Ltda. A.A. 2098 Cali.

Línea de
emergencia
164

**Revisión
Periódica**

Solicite la Revisión Periódica Con un Organismo de Inspección Acreditado y/o Gases de Occidente y siga disfrutando del servicio de Gas.

Cupo aprobado **Brilla**
0
*Sujeto a condiciones y políticas del cupo Brilla

Servicios públicos:	2,903
Bienes:	0
Servicios:	-2,903
Saldo a favor:	8,168
Valor en reclamo:	0
Saldo anterior:	0
TOTAL A PAGAR	0
Saldo capital:	0
Facturas sin cancelar incluida esta →	0
Recuerde:	

G:951.87 T:797.36 D:409.44 C:2419.29 P:29.71

Vigilado por la Superintendencia de Servicios NUIR: 2-76001000-5



Financia materiales de
construcción con tu **Cupo
Aprobado Brilla**

hasta por **\$6'000.000***

Brilla. Más que un crédito, un cupo para ti. Llámanos Cali: 418 73 33 ~ Municipios: 01 8000 52 8888

*Crédito sujeto a aprobación en distribuidores autorizados. Vigencia del 02 de octubre al 15 de noviembre de 2019, sujeto a políticas y condiciones del crédito Brilla. Cupo válido en puntos aliados. Aplican condiciones y restricciones. Brilla opera como medio de financiación no bancaria. Es responsabilidad del cliente validar la tasa vigente de financiación y el número de cuotas. La tasa máxima de interés es definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para mayor información sobre el cupo aprobado Brilla, ingresa a www.brillagasesdeoccidente.com

Brilla
Gases de Occidente

Para conservar todos
los nutrientes de tus
recetas, el horno es
¡la mejor opción!



SI PAGA CON CHEQUE ESCRIBA AL RESPALDO DEL MISMO SU NOMBRE, SU CÓDIGO (REFERENCIA) Y TELÉFONO DE CONTACTO.

Código banco	Nombre banco	Cheque No.
--------------	--------------	------------

Contrato (cliente):	MARULANDA CANAVAL JAVIER	Pague sin recargo hasta:	27/NOV/2019
Número de contrato:	37614	Pague con recargo hasta:	29/NOV/2019
Código de referencia:	193641414		

Este documento equivalente a la factura presta merito ejecutivo de acuerdo a ley 142-94.



(415)7707183670022(8020)0193641414(3900)0000000000(96)20191127

Recuerde cancelar únicamente en los puntos autorizados por GdO los cuales se encuentran relacionados al reverso de esta factura

TOTAL A PAGAR:

0

Fecha límite de pago

27/NOV/2019

Financia en



con tu Cupo Aprobado Brilla*
*Aplican condiciones y restricciones.

2019/11/14
Cadena S.A.

5429



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P. 800.399.003-4

MARULANDA CANAVAL JAVIER

C.C./Nit. 6332159

AV 2 D NORTE 23 A-60

CALI

Ruta

6002 13040

Ciclo

6

Mes Cuenta

Enero. 2020

Periodo Facturacion

NOV 22 a DIC 23

Días Facturados

32

Estado de Cuenta No.

279200781

Nro. Predial Nal.

760010100020900670001000000001

No. Pago Electrónico

232821957

CONTRATO

137893

TOTAL A PAGAR

\$2,016,229

FECHA DE VENCIMIENTO

Pago Inmediato

FECHA DE EXPEDICION

Enero 08 - 2020

icontec

ISO 9001

ISO 14001

ISO 26000

ISO 27001

ISO 28000

ISO 29000

ISO 31000

ISO 33000

ISO 34000

ISO 35000

ISO 36000

ISO 37000

ISO 38000

ISO 39000

ISO 40000

ISO 41000

ISO 42000

ISO 43000

ISO 44000

ISO 45000

ISO 46000

ISO 47000

ISO 48000

ISO 49000

ISO 50000

ISO 51000

ISO 52000

ISO 53000

ISO 54000

ISO 55000

ISO 56000

ISO 57000

ISO 58000

ISO 59000

ISO 60000

ISO 61000

ISO 62000

ISO 63000

ISO 64000

ISO 65000

ISO 66000

ISO 67000

ISO 68000

ISO 69000

ISO 70000

ISO 71000

ISO 72000

ISO 73000

ISO 74000

ISO 75000

ISO 76000

ISO 77000

ISO 78000

ISO 79000

ISO 80000

ISO 81000

ISO 82000

ISO 83000

ISO 84000

ISO 85000

ISO 86000

ISO 87000

ISO 88000

ISO 89000

ISO 90000

ISO 91000

ISO 92000

ISO 93000

ISO 94000

ISO 95000

ISO 96000

ISO 97000

ISO 98000

ISO 99000

Código No. SC 6880-1

SC 6880-3 SC 6880-4

SC 6880-5 SC 6880-6

NTC-ISO 9001:2015

c

5524

1/1



EMCALI

Te la Pone Fácil

+



¡Ponte al día!

Realiza un acuerdo de pago y evita suspensiones, costos por reconexión e intereses por mora.

Línea de Atención

MARCA

177

ACUEDUCTO		15 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato				
Dir Instalación	AV 2 D NORTE 23 A-60	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución
Uso	Comercial	Cargo Básico			6.859.86	3.567.13
No. Medidor M1	EM _61816	Interes de Mora (2.10%)				
Consumo del mes en M3	0	(-)Ajuste al Peso				
Observación de Lectura						
Servicio Directo - Consumo Estimado						
Componentes del costo						
Cm Operación	\$ 1,062.03	Cm Inversión Poir	\$ 242.94			
Cm Inversión Va	\$ 971.77	Cm Tasa Ambiental	\$ 1.81			
TOTAL						\$13,707.00

ALCANTARILLADO		15 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato				
Dir Instalación	AV 2 D NORTE 23 A-60	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución
Uso	Comercial	Cargo Básico			3.573.06	1.857.99
Vertimiento	0 M3	Interes de Mora (2.10%)				
		Ajuste al Peso				
Componentes DEL COSTO						
Cm Operación	\$ 496.49					
Cm Inversión Va	\$ 1,612.61					
Cm Inversión Poir	\$ 447.84					
Cm Tasa Ambiental	\$ 35.64					
TOTAL						\$7,140.00

ENERGIA		15 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato				
Dir Instalación	AV 2 D NORTE 23 A-60	CONCEPTOS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Contribución
Uso	Comercial	Interes de Mora (2.10%)				
		(-)Ajuste al Peso				
Consumo de energía activa						
No. Medidor M1	FIHP_15688696					
Lectura Actual	78.736					
Lectura Anterior	78.736					
Diferencia	0					
Consumo Actual	0 KWH					
TOTAL						\$946.99

Propiedad Emcali		Componentes del Costo		INDICADORES TRIMESTRE 1 - 2020				
Propiedad Emcali	1	Generación	253.42	Duración Interrupciones (Hrs)	MES 1	MES 2	MES 3	TRIMESTRE
Nivel Tensión	EMCALI EICE ESP -	Transmisión	36.97		0.00	0.00	0.00	0.00
Operador Red	177	Comercialización	42.78					
Teléfono Operador Red	214	Distribución	172.59					
Circuito	1	Perdidas	46.71					
Grupo	203895	Restricciones	8.40					
NIU		Cuv Aplicado(Creg 168-08)	560.87					
		Cuv Calculado(Creg 119-07)	560.87					

ASEO INTEGRAL PROMOAMBIENTAL CALI S.A. E.S.P		PEQUEÑO GENERADOR N°		Historico de cobros		CONCEPTOS		ALUMBRADO PUBLICO (AP)	
Uso	Comercial	NOV 22 a DIC 22	Días Facturados	31	Dic	Costo Fijo	13,955.78	Municipio de Santiago De Cali	38,258.00
Periodo Facturacion	NOV 22 a DIC 22	1	Frecuencia de Recolección	3	Nov	Costo Variable	24,022.00	ALUMB.PUB.NO RESIDENCIAL CALI	11,660.01
Unidades no Residenciales	6	Produccion	0.00	M3	Oct	Valor Aprovechamiento	517.78	Interes de Mora (2.10%)	
Frecuencia de Barrido					Sep	Contribución (50%)	19,397.59	TOTAL	\$49,918.01
					Ago	Interes de Mora (2.09%)	17,375.60		
					Jul	(-)Otros Cobros	299.54		
						Ajuste al Peso	.25		
						TOTAL	\$75,269.00		

ULTIMO PAGO		TOTAL A PAGAR ESTE MES	
Realizado el	2018-09-10	Total Servicios Emcali	21,793.99
Por valor de	\$480,911.00	Total Otros Servicios + AP	125,187.01
Recibido en	Banco De Bogota	+ IVA	.00
Interés de mora	2.10 %	+ Cuentas Vencidas	1,869,248.00
		Valor Total	2,016,229.00
		TOTAL A PAGAR	\$2,016,229

DETALLE DE OTROS COBROS / ALIANZAS EMCALI (Incluidos en la facturación del mes)									
Servicios	Descripción	aaaa-mm-dd	Cuota	Valor	Saldo	Servicios	Descripción	aaaa-mm-dd	Cuota
Aseo	Ajuste Aprov 2018_2 Ajuste Apr	2020-01-08	1/1	-156.48	.00	Aseo	Ajuste Aprov 2019 S Ajuste Apr	2020-01-08	1/1
Aseo	Ajuste Int Aprov 20 Ajuste Apr	2020-01-08	1/1	4.42	.00	Aseo	Ajuste Int. Aprov 2 Ajuste Apr	2020-01-08	1/1
Aseo	Aporte Ajust Int Ap Ajuste Apr	2020-01-08	1/1	2.21	.00	Aseo	Aporte Ajuste Aprov Ajuste Apr	2020-01-08	1/1
Aseo	Aporte Ajuste Int A Ajuste Apr	2020-01-08	1/1	-13.57	.00				
Subtotal Aseo				\$-299.54	\$0.00				



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Nit: 890399011-3

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL

DOCUMENTO DE COBRO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO AÑO 2019



ID PREDIO	OBJETO CONTRATO	AVALÚO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	CÓDIGO POSTAL	No. DOC. COBRO
0000200605	04050003000900000009	132.313.000	28-Jul-2019	30-Sep-2019	760003	000093729964
PROPIETARIO O POSEEDOR			IDENTIFICACIÓN		DIRECCIÓN PREDIO	
JAVIER MARULANDA CANAVAL			6332159 C 43 1 89			
NÚMERO PREDIAL NACIONAL		COMUNA	ESTRATO	ACTIVIDAD	P. USOS	DIRECCIÓN DE ENTREGA
760010100040500030009000000009		04	02			AV 2D NORTE # 23A - 58
Predio	C017900090000	Tarifa IPU	14,50X1000	Tarifa CVC	1,50X1000	Tarifa Alumbrado
						Tarifa Bomberos
						Tasa Interés
						26.92

CONCEPTOS											
Año	Impuesto Predial Unificado	Interés x mora Impuesto Predial Unificado	C.V.C.	Interés x mora C.V.C.	Alumbrado Público	Interés x mora Alumbrado Público	Sobretasa Bomberil	Interés x mora Sobretasa Bomberil	Sanción Cheque Devuelto	Costas Procesales	Total vigencia
2014	0	9.833-	0	0	0	0	0	360-	0	0	10.193-
2016	0	14.664-	0	1.522-	0	0	0	542-	0	0	16.728-
2017	1.051.000	585.560	109.000	60.728	0	0	39.000	21.736	0	0	1.867.024
2018	1.098.000	259.687	114.000	26.962	0	0	41.000	9.696	0	0	1.549.345
2019	1.318.000	0	137.000	0	0	0	49.000	0	0	0	1.504.000
TOTAL CONCEPTO											
	\$ 3.467.000	\$ 820.750	\$ 360.000	\$ 86.168	\$ 0	\$ 0	\$ 129.000	\$ 30.530	\$ 0	\$ 0	\$ 4.893.448
LIQUIDACIÓN ORDINARIA			AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA				662000				
Vigencia Actual		Vigencia Anterior		Intereses		Descuento Total		Beneficios		Otros	Total
\$ 1.504.000		\$ 2.452.000		\$ 937.448		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 4.893.448

PAGO TOTAL:\$ 4.893.448

SEÑOR CONTRIBUYENTE:

La tasa de mora vigente se liquida diariamente por disposición legal, por ello los documentos de cobro tienen fecha de vencimiento.

Por favor revise la información contenida en este documento de cobro antes de efectuar el pago, si presenta alguna inconsistencia diríjase al punto de atención más cercano.

NOTA: El pago lo puede realizar en línea a través de nuestra página web y en las entidades bancarias autorizadas (ver al respaldo), en efectivo, con cheque de gerencia girado a nombre del Consorcio Fiducolumbia Fiducomercio Municipio de Santiago de Cali NIT: 830.088.274-0 escribiendo al respaldo el Nombre o razón social, No. de identificación, No. Telefónico y No. de Documento de cobro y con Tarjeta Débito y Crédito únicamente en las entidades autorizadas.

Referencia: 000093729964

Pago total: \$ 4.893.448



(415)7707332442272(8020)000093729964(3900)000004893448(96)20190930

Impuesto Predial Unificado

NÚMERO PREDIAL NACIONAL

DOCUMENTO DE COBRO

760010100040500030009000000009

000093729964

FORMA DE PAGO

Efectivo

Tarjeta Débito

Tarjeta Crédito

Cheque de Gerencia

Cheque Número

Código de Banco

CÓDIGO POSTAL

RUTA DE ENTREGA

FECHA DE VENCIMIENTO:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

BANCO



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P. Nit: 890.399.003-4
MARULANDA CANAVAL JAVIER
C.C./Nit 6332159
AV 2 D NORTE 23 A-60
CALI

Ruta 6002 13480
Ciclo 6
Mes Cuenta Julio. 2019
Periodo Facturacion MAY 22 a JUN 20
Días Facturados 30
Estado de Cuenta No. 267181655
Nro. Predial Nal. 760010100020900670001000000001

No. Pago
Electrónico

224317981

Esta es tu factura

CONTRATO

137893

TOTAL A PAGAR

\$1,194,736

FECHA DE VENCIMIENTO

Pago Inmediato

FECHA DE EXPEDICION

Julio 06 - 2019



c 5622 1/1

EMCALI
Te la Pone Fácil



¡Ponte al día!

Realiza un **acuerdo de pago**
y evita suspensiones, costos por
reconexión e intereses por mora.

Línea de Atención
MARCA
177

ACUEDUCTO

9 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

Dir Instalación	AV 2 D NORTE 23 A-60	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso	Comercial	Cargo Básico			6,859.86	3,567.12	10,426.98
No. Medidor M1	EM _61816	Interes de Mora (2.14%)					1,217.33
Consumo del mes en M3	0	(-)Ajuste al Peso					.31
Observación de Lectura							
Servicio Directo - Consumo Estimado							
Componentes del costo							
Cm Operación	\$ 1,062.03	Cm Inversión Poir	\$ 230.16				
Cm Inversión Va	\$ 920.62	Cm Tasa Ambiental	\$ 1.81				
TOTAL							\$11,644.00

ALCANTARILLADO

Dir Instalación	AV 2 D NORTE 23 A-60	COMPONENTES DEL COSTO	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso	Comercial	Cm Operación	Cargo Básico			3,573.06	1,857.99	5,431.05
Vertimiento	0 M3	Cm Inversión Va	Interes de Mora (2.14%)					634.03
		Cm Inversión Poir	(-)Ajuste al Peso					.08
		Cm Tasa Ambiental						
TOTAL								\$6,065.00

ENERGIA

9 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

Dir Instalación	AV 2 D NORTE 23 A-60	CONCEPTOS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso	Comercial	Interes de Mora (2.14%)					591.31
Consumo de energía activa		Ajuste al Peso					.04
No. Medidor M1	FIHP_15688696						
Lectura Actual	78,736						
Lectura Anterior	78,736						
Diferencia	0						
Consumo Actual	0 KWH						
TOTAL							\$591.35

Propiedad Transformador	Propiedad Emcali	Componentes del Costo	
Nivel Tensión	1	Generación	227.36
Operador Red	EMCALI EICE ESP -	Transmisión	32.70
Teléfono Operador Red	177	Comercialización	42.09
Círculo	214	Distribución	172.02
Grupo	1	Perdidas	41.66
NIU	203895	Restricciones	14.64
		Cuv Aplicado(Creg 168-08)	530.46
		Cuv Calculado(Creg 119-07)	530.46

INDICADORES TRIMESTRE 3 - 2019	MES 1	MES 2	MES 3	TRIMESTRE
Duración Interrupciones (Hrs)	0.00	0.00	0.00	0.00
CRO-m1 (\$/kWh)			0.00	
CMP (kWh)			.00	
Valor a Compensar (\$)			.00	

ASEO INTEGRAL PROMOAMBIENTAL CALI S.A. E.S.P NIT:900.332.590-3 TELEFONO:110

Uso	Comercial	PEQUEÑO GENERADOR N°	Historico de cobros	CONCEPTOS	Total a Pagar
Periodo Facturacion	MAY 22 a JUN 20	Días Facturados	30	Costo Fijo	13,235.35
Unidades no Residenciales	1	Frecuencia de Recolección	3	Costo Variable	24,711.83
Frecuencia de Barrido	6	Produccion	.00 M3	Valor Aprovechamiento	254.72
				Contribución (50%)	19,100.98
				Interes de Mora (2.14%)	8,244.39
				(-)Ajuste al Peso	.27
TOTAL					\$65,547.00

ALUMBRADO PUBLICO (AP)

Municipio de Santiago De Cali	
ALUMB.PUB.NO RESIDENCIAL CALI	36,183.14
Interes de Mora (2.14%)	4,351.51
TOTAL	\$40,534.65

Barrido y Limpieza	Rechazo y Aprovechamiento	Efectivamente Aprovechadas	Residuos no Aprovechables	Residuos no Aprovechables Aforadas
Mes .0056 .0000	.0000	.0016	.1396	.0000
Sem 1 .0056 .0000	.0000	.0016	.1396	.0000
Sem 2 .0056 .0000	.0000	.0016	.1394	.0000

ULTIMO PAGO

Realizado el	2018-09-10
Por valor de	\$480,911.00
Recibido en	Banco De Bogota
Interés de mora	2.14 %

TOTAL A PAGAR ESTE MES

Total Servicios Emcali	18,300.35
Total Otros Servicios + AP	106,081.65
+ IVA	.00
+ Cuentas Vencidas	1,070,354.00
Valor Total	1,194,736.00
TOTAL A PAGAR	\$1,194,736





EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P. Nit: 890.399.003-4
JAVIER MARULANDA CANAVAL
C.C/Nit 6332159
AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01
CALI

Ruta 6002 13510
Ciclo 6
Mes Cuenta Octubre. 2019
Periodo Facturacion AGO 21 a SEP 19
Días Facturados 30
Estado de Cuenta No. 272971984
Nro. Predial Nal. 760010100020900670001000000001

No. Pago
Electrónico
228221917

Esta es tu factura

CONTRATO

128010

TOTAL A PAGAR

\$1,887,500

FECHA DE VENCIMIENTO

Pago Inmediato

FECHA DE EXPEDICION

Octubre 04 - 2019



R 5590 1/1

Te la Pone Fácil

¡Ponte al día!
Realiza un **acuerdo de pago**
y evita suspensiones, costos por
reconexión e intereses por mora.

Línea de Atención
MARCA 177

ACUEDUCTO		12 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato				
Dir Instalación AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	Consumos Anteriores (M3)	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución
Uso Residencial	Mar - 19	Cargo Básico	19.00	2,278.55	6,859.86	3,498.53
Estrato 5	Abr - 0	Valor Consumo			43,292.45	22,079.14
No. Medidor M1 00_7124	May - 19	Interes de Mora (0.50%)				
Consumo del mes en M3 19	Jun - 19	(-)Ajuste al Peso				
Observación de Lectura	Jul - 19					
Servicio Directo - Consumo Estimado	AGO - 19					
	PROM - 19					
Componentes del costo						
Cm Operación \$ 1,062.03	Cm Inversión Poir \$ 242.94					
Cm Inversión Va \$ 971.77	Cm Tasa Ambiental \$ 1.81					
TOTAL						\$77,490.00

ALCANTARILLADO		12 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato				
Dir Instalación AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	COMPONENTES DEL COSTO	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución
Uso Residencial	Cm Operación \$ 496.49	Cargo Básico	19.00	2,592.58	3,573.06	1,822.26
Estrato 5	Cm Inversión Va \$ 1,612.61	Valor Consumo			49,259.02	25,120.28
Vertimiento 19 M3	Cm Inversión Poir \$ 447.84	Interes de Mora (0.50%)				
	Cm Tasa Ambiental \$ 35.64					
TOTAL						\$81,308.00

ENERGIA		12 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato				
Dir Instalación AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	CONCEPTOS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso Residencial	Ajuste al Peso					.28
Estrato 5						
Consumo de energía activa						
No. Medidor M1 GTEM_157990						
Lectura Actual 5,219						
Lectura Anterior 5,219						
Diferencia 0						
Consumo Actual 0 KWH						
TOTAL						\$28

Propiedad Transformador Nivel Tensión Operador Red Teléfono Operador Red Circuito Grupo NIU	Propiedad Emcali EMCALI EICE ESP - 177 214 1 180766	Componentes del Costo Generación 219.03 Transmisión 33.22 Comercialización 43.76 Distribución 173.96 Perdidas 41.16 Restricciones 28.30 Cuv Aplicado(Creg 168-08) 539.43 Cuv Calculado(Creg 119-07) 539.43	INDICADORES TRIMESTRE 4 - 2019	MES 1	MES 2	MES 3	TRIMESTRE
Duración Interrupciones (Hrs)				0.00	0.00	0.00	0.00
CRO-m1 (\$/kWh)						0.00	
CMP (kWh)						.00	
Valor a Compensar (\$)						.00	

ASEO INTEGRAL PROMOAMBIENTAL CALI S.A. E.S.P NIT:900.332.590-3 TELEFONO:110		ALUMBRADO PUBLICO (AP)	
Uso Residencial Estrato 5	Historico de cobros	CONCEPTOS	Total a Pagar
Periodo Facturacion AGO 21 a SEP 19	Sep 41,364	Costo Fijo	13,068.62
Unidades Residenciales 30	Ago 39,720	Costo Variable	12,610.51
Frecuencia de Barrido 1 Frecuencia de Recolección	Jul 40,806	Valor Aprovechamiento	478.36
2 Producción .00 M3	Jun 40,863	Contribución (50%)	13,078.76
	May 39,700	Interes de Mora (0.50%)	2,191.76
	Abr 37,514	(-)Ajuste al Peso	.01
		TOTAL	\$41,428.00

ULTIMO PAGO		TOTAL A PAGAR ESTE MES	
Realizado el	2018-09-10	Total Servicios Emcali	158,798.28
Por valor de	\$318,889.00	Total Otros Servicios + AP	66,629.72
Recibido en	Banco De Bogota	+ IVA	.00
Interés de mora	0.50 %	+ Cuentas Vencidas	1,658,013.60
		+ IVA Cuentas Vencidas	4,058.40
		Valor Total	1,887,500.00
		TOTAL A PAGAR	\$1,887,500



Gases de Occidente

C.C. Chipchape Bodega 6
Piso 3 y Calle 44 No. 28F-79
Barrio 12 de Octubre.
Línea de atención a clientes:
418 7333 Fax: 418 7348
Fuera de Cali: 01 8000 528 888

NIT. 800.167.643-5



No. CONTRATO →

5 18

37614

Código de referencia
para pago electrónico →

187030685

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: MARULANDA CANAVAL JAVIER

Dirección: AV 2D NORTE CL 23A NORTE - 58

Barrio: SAN VICENTE

Estrato: 5

Categoría: RESIDENCIAL

Tasa interés de mora: 2.1414

Ciclo: 3

Factura No.

1097451451

Días de consumo:

31

Periodo de consumo:

07 05 2019 06 06 2019

Fecha de límite de pago:

27/JUN/2019

Fecha de facturación:

12/06/2019

Descripción concepto	Saldo anterior	Abono a capital	Intereses	Total	Saldo capital	Cuotas pend.	Interés finan.
CARGO FIJO MENSUAL	0.00	0.00	0.00	2,407.00	0.00	0	0.0000
CONTRIBUCION	0.00	0.00	0.00	481.00	0.00	0	0.0000
APLICACION SALDO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	-2,888.00	0.00	0	0.0000

Lectura actual (m³): 1276 - Lectura anterior (m³): 1276 × Factor de corrección: = Consumo mes (m³): 0
Consumo promedio últimos 6 meses (m³): 0

Consumo últimos 6 meses

0 DIC
0 ENE
0 FEB
0 MAR
0 ABR
0 MAY

Información tarifaria valor del m³

Rango: 0 \$ por cada m³: 0

Índice de calidad:

0

Medidor:

970301772-1997-01

Causal de no lectura:

-

% subsidio o contribución:

20.00%

Consumo promedio equivalente en (kwh): 0 Consumo equivalente en kilovatio/hora(kwh): 0 Poder calorífico del gas natural:

Fecha de suspensión por falta de pago:
(**) Para reclamaciones ver al respaldo

"Si la obligación a su cargo por concepto de cobros de financiación no bancaria presenta mora y persiste el incumplimiento, GdO S.A. E.S.P. notificará el reporte correspondiente ante los controles de información veinte (20) días calendario a partir de la fecha de entrega de la factura en donde se indique la situación de mora. Solicite información en cualquier uno de nuestros puntos de atención". Cualquier inconformidad* por favor comunicarla a la Revisora Fiscal KPMG Ltda., A.A. 2098 Cali.

Línea de
emergencia

164

Revisión
Periódica

Solicite la Revisión Periódica Con
un Organismo de Inspección
Acreditado y/o Gases de
Occidente y siga disfrutando del
servicio de Gas.

Cupo
aprobado

Brilla

0

*Sujeto a condiciones y políticas del cupo Brilla

G:874.42 T:684.57 D:390.5 C:2407.42 P:15.27

Este año con tu Cupo Aprobado Brilla
anótate un golazo en Brasil:

Usa tu ExtraCupo de

\$600.000

entre junio - julio y participa por una

MOTO 0 KM*

*Del 23 de mayo al 20 de junio de 2019. Participan financiación
mayores o iguales a \$1.500.000 y plazo mayor o igual a 24 meses.
3 motos, los ganadores serán contactados telefónicamente por GdO.

Aplican condiciones y restricciones del crédito Brilla. Brilla opera como medio de financiación no bancaria. La tasa
máxima de interés permitida es regulada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Es responsabilidad del cliente
validar la tasa vigente de financiación. El plazo máximo de financiación es de 60 meses. Para mayor información sobre el
crédito Brilla, ingresa a: www.brilladegasesdeoccidente.com.



GdO - Gases de Occidente apoya:



SI PAGA CON CHEQUE ESCRIBA AL RESPALDO DEL MISMO SU NOMBRE, SU CÓDIGO (REFERENCIA) Y TELÉFONO DE CONTACTO.

Código banco	Nombre banco	Cheque No.
--------------	--------------	------------

Contrato (cliente): MARULANDA CANAVAL JAVIER
Número de contrato: 37614
Código de referencia: 187030685

Pague sin recargo
hasta: 27/JUN/2019
Pague con recargo
hasta: 29/JUN/2019

TOTAL A PAGAR:

0

Fecha límite de pago

27/JUN/2019

Realiza tu pago en



DIMONEX

Recuerde cancelar
únicamente en los
puntos autorizados
por GdO los cuales se
encuentran relacionados
al reverso de esta
factura



(415)7707183670022(8020)0187030685(3900)0000000000(96)20190627

5355



Gases de Occidente

C.C. Chipchape Bodega 6
Piso 3 y Calle 44 No. 26F-79
Barrio 12 de Octubre.
Línea de atención a clientes:
418 7333 Fax: 418 7348
Fuera de Cali: 01 8000 528 888

NIT. 800.167.643-5



No. CONTRATO →

5 18

37614

Código de referencia
para pago electrónico →

190852992

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: **MARULANDA CANAVAL JAVIER**
Dirección: **AV 2D NORTE CL 23A NORTE - 58**
Barrio: **SAN VICENTE**
Categoría: **RESIDENCIAL**

Estrato: **5**
Ciclo: **3**

Tasa interés de mora: **2.1400**

Factura No. **1101354324**
Días de consumo: **31**
Período de consumo: **07 08 2019 06 09 2019**
Fecha de límite de pago: **27/SEP/2019**
Fecha de facturación: **11/09/2019**

Descripción concepto	Saldo anterior	Abono a capital	Intereses	Total	Saldo capital	Cuotas pend.	Interés finan.
CARGO FIJO MENSUAL	0.00	0.00	0.00	2.418.00	0.00	0	0.0000
CONTRIBUCION	0.00	0.00	0.00	484.00	0.00	0	0.0000
APLICACION SALDO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	-2.902.00	0.00	0	0.0000

Lectura actual (m³): **1276** - Lectura anterior (m³): **1276** × Factor de corrección: **1** = Consumo mes (m³): **0**

Consumo promedio últimos 6 meses (m³): **0**

Información tarifaria valor del m³

Rango	\$ por cada m³
0	0

Índice de calidad: **0**

Medidor: **970301772-1997-01**

Causal de no lectura:

% subsidio o contribución: **20.00%**

Consumo últimos 6 meses

0 MAR
0 ABR
0 MAY
0 JUN
0 JUL
0 AGO

Servicios públicos:	2,902
Bienes:	0
Servicios:	-2,902
Saldo a favor:	13,971
Valor en reclamo:	0
Saldo anterior:	0

Consumo promedio equivalente en (kwh): **0** Consumo equivalente en kilovatio/hora (kwh): **0** Poder calorífico del gas natural:

Fecha de suspensión por falta de pago: **0**

*Si la obligación a su cargo por concepto de cobros de financiación no bancaria presenta mora y persiste el incumplimiento, GdO S.A. E.S.P. realizará el reporte correspondiente ante los centros de información veinte (20) días calendario a partir de la fecha de entrega de la factura en donde se indique la situación de mora. Solicita información en cualquiera de nuestros puntos de atención. Cualquier inconformidad por favor comunicarla a la Revisora Fiscal KPMG Ltda., A.A. 2098 Cali.

Línea de
emergencia
164

Revisión
Periódica

Solicite la Revisión Periódica Con
un Organismo de Inspección
Acreditado y/o Gases de
Occidente y siga disfrutando del
servicio de Gas.

Cupo
aprobado **Brilla**
0

*Sujeto a condiciones y políticas del cupo Brilla

TOTAL A PAGAR
Saldo capital: **0**
Facturas sin cancelar incluida esta → **0**
Recuerde:

G:866.55 T:698.44 D:401.68 C:2417.67 P:17.31

Siempre serás
el ángel guardián
de tu familia.



Adquiere tu seguro
funerario y págalo
con tu factura de
Gas Natural.



Válido hasta el 31 de diciembre de 2019. Aplica para la zona de cobertura de Gases de Occidente, Valle del Cauca y Norte del Cauca. Vigencia de la póliza desde 2019 hasta 2020. Más información sobre el seguro funerario en www.brilladegasesdeoccidente.com/seguros. Gases de Occidente opera como medio recaudador y/o medio de financiación, comercializador del producto Liberty Seguros.

Para tus ocasiones especiales un
plato al horno potencia el
sabor de tus comidas y de paso
sorprendes a los que amas.

El MIO se moverá
a **Gas Natural.**

Cali, la cursal de un cielo más limpio.

SI PAGA CON CHEQUE ESCRIBA AL RESPALDO DEL MISMO SU NOMBRE, SU CÓDIGO (REFERENCIA) Y TELÉFONO DE CONTACTO.

Código banco	Nombre banco	Cheque No.
--------------	--------------	------------

Contrato (cliente): **MARULANDA CANAVAL JAVIER**
Número de contrato: **37614**
Código de referencia: **190852992**

Pague sin recargo hasta: **27/SEP/2019**
Pague con recargo hasta: **30/SEP/2019**

TOTAL A PAGAR:

0

Fecha límite de pago

27/SEP/2019

Financia en



HOMECENTER
SODIMAC corona

con tu Cupo Aprobado Brilla*
*Aplican condiciones y restricciones.



(415)7707183670022(8020)0190852992(3900)0000000000(96)20190927

Cadenas S.A. 34035 21/09/2019

5317



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Nit: 890399011-3

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL

DOCUMENTO DE COBRO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO AÑO 2019



ID PREDIO	OBJETO CONTRATO	AVALÚO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	CÓDIGO POSTAL	No. DOC. COBRO
0000200605	04050003000900000009	132.313.000	06-Oct-2019	27-Dic-2019	760003	000103694778
PROPIETARIO O POSEEDOR			IDENTIFICACIÓN		DIRECCIÓN PREDIO	
JAVIER MARULANDA CANAVAL			6332159 C 43 1 89			
NÚMERO PREDIAL NACIONAL		COMUNA	ESTRATO	ACTIVIDAD	P. USOS	DIRECCIÓN DE ENTREGA
760010100040500030009000000009		04	02			AV 2D NORTE # 23A - 58
Predio	C017900090000	Tarifa IPU	14,50X1000	Tarifa CVC	1,50X1000	Tarifa Alumbrado
						Tarifa Bomberos 3,70X100 Tasa Interés 26.65

CONCEPTOS												
Año	Impuesto Predial Unificado	Interés x mora Impuesto Predial Unificado	C.V.C.	Interés x mora C.V.C.	Alumbrado Público	Interés x mora Alumbrado Público	Sobretasa Bomberil	Interés x mora Sobretasa Bomberil	Sanción Cheque Devuelto	Costas Procesales	Total vigencia	
2014	0	9.833-	0	0	0	0	0	360-	0	0	10.193-	
2016	0	14.664-	0	1.522-	0	0	0	542-	0	0	16.728-	
2017	1.051.000	645.444	109.000	66.940	0	0	39.000	23.960	0	0	1.935.344	
2018	1.098.000	322.250	114.000	33.458	0	0	41.000	12.032	0	0	1.620.740	
2019	1.318.000	75.098	137.000	7.806	0	0	49.000	2.792	0	0	1.589.696	
TOTAL CONCEPTO												
	\$ 3.467.000	\$ 1.018.295	\$ 360.000	\$ 106.682	\$ 0	\$ 0	\$ 129.000	\$ 37.882	\$ 0	\$ 0	\$ 5.118.859	
LIQUIDACIÓN ORDINARIA			AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA					662000				
Vigencia Actual		Vigencia Anterior		Intereses		Descuento Total		Beneficios		Otros		Total
\$ 1.504.000		\$ 2.452.000		\$ 1.162.859		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 5.118.859

PAGO TOTAL:\$ 5.118.859

SEÑOR CONTRIBUYENTE:

La tasa de mora vigente se liquida diariamente por disposición legal, por ello los documentos de cobro tienen fecha de vencimiento.

Por favor revise la información contenida en este documento de cobro antes de efectuar el pago, si presenta alguna inconsistencia diríjase al punto de atención más cercano.

NOTA: El pago lo puede realizar en línea a través de nuestra página web y en las entidades bancarias autorizadas (ver al respaldo), en efectivo, con cheque de gerencia girado a nombre del Consorcio Fiducolumbia Fiducomerco Municipio de Santiago de Cali NIT: 830.088.274-0 escribiendo al respaldo el Nombre o razón social, No. de identificación, No. Telefónico y No. de Documento de cobro y con Tarjeta Débito y Crédito únicamente en las entidades autorizadas.

Referencia: 000103694778

Pago total: \$ 5.118.859



(415)7707332442272(8020)000103694778(3900)000005118859(96)20191227

Impuesto Predial Unificado

NÚMERO PREDIAL NACIONAL

DOCUMENTO DE COBRO



760010100040500030009000000009

000103694778

FORMA DE PAGO

Efectivo ☐

Tarjeta Débito ☐

Tarjeta Crédito ☐

Cheque de Gerencia ☐

Cheque Número

Código de Banco

CÓDIGO POSTAL

RUTA DE ENTREGA

FECHA DE VENCIMIENTO:

CONTRIBUYENTE

BANCO



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P. Nit: 890.399.003-4
JAVIER MARULANDA CANAVAL
C.C./Nit 6332159
AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01
CALI

Ruta 6002 13490
Ciclo 6
Mes Cuenta Julio. 2019
Periodo Facturacion MAY 22 a JUN 20
Días Facturados 30
Estado de Cuenta No. 267175697
Nro. Predial Nal. 760010100020900670001000000001

No. Pago
Electrónico

224317990

Esta es tu factura

CONTRATO

128010

TOTAL A PAGAR

\$1,221,567

FECHA DE VENCIMIENTO

Pago Inmediato

FECHA DE EXPEDICION

Julio 06 - 2019



R 5623 1/1

EMCALI
Te la Pone Fácil



¡Ponte al día!

Realiza un **acuerdo de pago**
y evita suspensiones, costos por
reconexión e intereses por mora.

Línea de Atención
MARCA
177

ACUEDUCTO

9 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

Dir Instalación AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	Consumos Anteriores (M3)	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso Residencial	Dic-0 Ene-19 Feb-0 Mar-19 Abr-0 May-19 PROM-19	Cargo Básico	19.00	2,214.62	6,859.86	3,498.53	10,358.39
Estrato 00_7124		Valor Consumo			42,077.78	21,459.55	63,537.33
No. Medidor M1		Interes de Mora (0.50%)					770.33
Consumo del mes en M3		(-)Ajuste al Peso					.05
Observación de Lectura							
Servicio Directo - Consumo Estimado							
Componentes del costo							
Cm Operación \$ 1,062.03	Cm Inversión Poir \$ 230.16						
Cm Inversión Va \$ 920.62	Cm Tasa Ambiental \$ 1.81						
TOTAL							\$74,666.00

ALCANTARILLADO

Dir Instalación AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	COMPONENTES DEL COSTO	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso Residencial	Cm Operación \$ 496.49	Cargo Básico	19.00	2,434.84	3,573.06	1,822.26	5,395.32
Estrato 5	Cm Inversión Va \$ 1,489.16	Valor Consumo			46,261.96	23,593.44	69,855.40
Vertimiento 19 M3	Cm Inversión Poir \$ 413.55	Interes de Mora (0.50%)					576.71
	Cm Tasa Ambiental \$ 35.64	(-)Ajuste al Peso					.43
TOTAL							\$75,827.00

ENERGIA

9 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

Dir Instalación AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	CONCEPTOS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso Residencial	(-)Ajuste al Peso					.21
Estrato 5						
Consumo de energía activa						
No. Medidor M1						
Lectura Actual	GTEM_157990					
Lectura Anterior	5,219					
Diferencia	5,219					
Consumo Actual	0 KWH					
TOTAL						\$0.00

Propiedad Transformador	Propiedad Emcali	Componentes del Costo	INDICADORES TRIMESTRE 3 - 2019	MES 1	MES 2	MES 3	TRIMESTRE
Nivel Tensión	1	Generación 227.36	Duración Interrupciones (Hrs)	0.00	0.00	0.00	0.00
Operador Red	EMCALI EICE ESP -	Transmisión 32.70	CRO-m1 (\$/kWh)				0.00
Teléfono Operador Red	177	Comercialización 42.09	CMP (kWh)				.00
Circuito	214	Distribución 172.02	Valor a Compensar (\$)				.00
Grupo	1	Perdidas 41.66					
NIU	180766	Restricciones 14.64					
		Cuv Aplicado(Creg 168-08) 530.46					
		Cuv Calculado(Creg 119-07) 530.46					

ASEO INTEGRAL PROMOAMBIENTAL CALI S.A. E.S.P. NIT:900.332.590-3 TELEFONO:110

ALUMBRADO PUBLICO (AP)

Uso Residencial Estrato	5	Historico de cobros	CONCEPTOS	Total a Pagar	Municipio de Santiago De Cali	23,695.81
Periodo Facturacion MAY 22 a JUN 20	30	Jun 40,863	Costo Fijo	13,235.35	ALUMB.PUB.RESIDENCIAL CALI	665.40
Unidades Residenciales	1	May 39,700	Costo Variable	12,837.01	Interes de Mora (0.50%)	
Frecuencia de Barrido	2 Produccion	Abr 37,514	Valor Aprovechamiento	254.72	TOTAL	\$24,361.21
	.00 M3	Mar 37,620	Contribución (50%)	13,163.56		
		Feb 38,109	Interes de Mora (0.50%)	1,315.42		
		Ene 37,166	(-)Ajuste al Peso	.06		
			TOTAL	\$40,806.00		

Barrido y Limpieza	Limpieza Urbana	Rechazo y Aprovechamiento	Efectivamente Aprovechadas	Residuos no Aprovechables	Residuos no Aprovechables Afóradas
Mes .0056	.0000	.0000	.0016	.0698	.0000
Sem 1 .0056	.0000	.0000	.0016	.0698	.0000
Sem 2 .0056	.0000	.0000	.0016	.0697	.0000

ULTIMO PAGO

Realizado el 2018-09-10
Por valor de \$318,889.00
Recibido en Banco De Bogota
Interés de mora 0.50 %

TOTAL A PAGAR ESTE MES

Total Servicios Emcali 150,492.79
Total Otros Servicios + AP 65,167.21
+ IVA .00
+ Cuentas Vencidas 1,001,848.60
+ IVA Cuentas Vencidas 4,058.40
Valor Total 1,221,567.00
TOTAL A PAGAR \$1,221,567



R: 3110 C: 1100352300

CLIENTE 5272

Vigilado por la Superintendencia de Servicios NUR: 276001000-5



Gases de Occidente

C.C. Chipchape Bodega 6
Piso 3 y Calle 44 No. 28F-79
Barrio 12 de Octubre.
Línea de atención a clientes:
418 7333 Fax: 418 7348
Fuera de Cali: 01 8000 528 888

NIT. 800.167.643-5



No. CONTRATO →

5 18

37614

Código de referencia
para pago electrónico →

192227387

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: **MARULANDA CANAVAL JAVIER**

Dirección: **AV 2D NORTE CL 23A NORTE - 58**

Barrio: **SAN VICENTE**

Estrato: **5**

Categoría: **RESIDENCIAL**

Tasa interés de mora: **2.1200**

Ciclo: **3**

Factura No.

1102625089

Días de consumo:

31

Periodo de consumo:

D M A D M A
07 09 2019 07 10 2019

Fecha de límite de pago:

26/OCT/2019

Fecha de facturación:

10/10/2019

Descripción concepto	Saldo anterior	Abono a capital	Intereses	Total	Saldo capital	Cuotas pend.	Interés finan.
CARGO FIJO MENSUAL	0.00	0.00	0.00	2,417.00	0.00	0	0.0000
CONTRIBUCION	0.00	0.00	0.00	483.00	0.00	0	0.0000
APLICACION SALDO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	-2,900.00	0.00	0	0.0000

Lectura actual (m³): 1276	Lectura anterior (m³): 1276	Factor de corrección: 1	Consumo mes (m³): 0	Consumo promedio últimos 6 meses (m³): 0
Información tarifaria valor del m³				
Rango 0	\$ por cada m³ 0	Índice de calidad: 0	Medidor: 970301772-1997-01	Causal de no lectura: 0
% subsidio o contribución: 20.00%				

Consumo últimos 6 meses

0 ABR
0 MAY
0 JUN
0 JUL
0 AGO
0 SEP

Servicios públicos:	2,900
Bienes:	0
Servicios:	-2,900
Saldo a favor:	11,071
Valor en reclamo:	0
Saldo anterior:	0

Consumo promedio equivalente en (kwh): 0	Consumo equivalente en kilovatio/hora(kwh): 0	Poder calorífico del gas natural: 0	Fecha de suspensión por falta de pago: 0
--	---	---	--

*Si la obligación a su cargo por concepto de cobros de financiación no bancaria presenta mora y persiste el incumplimiento, GdO S.A. E.S.P. realizará el reporte correspondiente ante los centros de información veinte (20) días calendario a partir de la fecha de entrega de la factura en donde se indique la situación de mora. Solicita información en cualquiera de nuestros puntos de atención. Cualquier inconformidad por favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., A.A. 2098 Cali.

Línea de
emergencia
164

**Revisión
Periódica**

Solicite la Revisión Periódica Con
un Organismo de Inspección
Acreditado y/o Gases de
Occidente y siga disfrutando del
servicio de Gas.

Cupo
aprobado **Brilla**
0
*Sujeto a condiciones y políticas del cupo Brilla

G:907.18 T:708.72 D:405.7 C:2416.76 P:17.48

**CAMBIA TU CASA
TEMPORADA DE
RENOVACIÓN
Brilla
CAMBIA TU VIDA**

Financia materiales de construcción con tu **Cupo Aprobado Brilla**
hasta por **\$6'000.000***
y participa en el sorteo de 2 remodelaciones de hogar por \$10 millones c/u.

Brilla. Más que un crédito, un cupo para ti. Llámanos Cali: 418 73 33 • Municipios: 01 8000 52 8888

*Crédito sujeto a aprobación en distribuidores autorizados. Vigencia del 02 de octubre al 15 de noviembre de 2019, sujeto a políticas y condiciones del crédito Brilla. Cupo válido en puntos aliados. Aplican condiciones y restricciones. Brilla opera como medio de financiación no bancaria. Es responsabilidad del cliente validar la tasa vigente de financiación y el número de cuotas. La tasa máxima de interés es definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para mayor información sobre el cupo aprobado Brilla, ingresa a www.brillagasesdeoccidente.com

Elimina las toxinas de tu **cuerpo** con un **baño caliente** después de un día pesado de trabajo

SI PAGA CON CHEQUE ESCRIBA AL RESPALDO DEL MISMO SU NOMBRE, SU CÓDIGO (REFERENCIA) Y TELÉFONO DE CONTACTO.			
Código banco	Nombre banco	Cheque No.	
Contrato (cliente):	MARULANDA CANAVAL JAVIER	Pague sin recargo hasta:	26/OCT/2019
Número de contrato:	37614	Pague con recargo hasta:	29/OCT/2019
Código de referencia:	192227387		

TOTAL A PAGAR:
0
Fecha límite de pago
26/OCT/2019



(415)7707183670022(8020)0192227387(3900)0000000000(96)20191026

Recuerde cancelar únicamente en los puntos autorizados por GdO los cuales se encuentran relacionados al reverso de esta factura

Financia en
corona
con tu Cupo Aprobado Brilla*
*Aplican condiciones y restricciones.

5352



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P. Nit: 890.399.003-4
MARULANDA CANAVAL JAVIER
C.C./Nit 6332159
AV 2 D NORTE 23 A-60
CALI

Ruta 6002 13040
Ciclo 6
Mes Cuenta Marzo. 2020
Periodo Facturacion ENE 22 a FEB 20
Dias Facturados 30
Estado de Cuenta No. 283260556
Nro. Predial Nal. 760010100020900670001000000001

No. Pago
Electrónico

235590621

Esta es tu factura

CONTRATO

137893

TOTAL A PAGAR

\$2,314,932

FECHA DE VENCIMIENTO

Pago Inmediato

FECHA DE EXPEDICION

Marzo 09 - 2020



C 5521 1/1

EMCALI
Te la Pone Fácil



¡Ponte al día!

Realiza un **acuerdo de pago**
y evita suspensiones, costos por
reconexión e intereses por mora.

Línea de Atención
MARCA
177

ACUEDUCTO

17 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

Dir Instalación	AV 2 D NORTE 23 A-60	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso	Comercial	Cargo Básico			6,859.86	3,567.13	10,426.99
No. Medidor M1	EM _61816	Interes de Mora (2.12%)					2,517.84
Consumo del mes en M3	0	Ajuste al Peso					.17
Observación de Lectura							
Servicio Directo - Consumo Estimado							
Componentes del costo							
Cm Operación	\$ 1,062.03	Cm Inversión Poir			\$ 242.94		
Cm Inversión Va	\$ 971.77	Cm Tasa Ambiental			\$ 1.81		
		TOTAL					\$12,945.00

ALCANTARILLADO

Dir Instalación	AV 2 D NORTE 23 A-60	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso	Comercial	Cargo Básico			3,573.06	1,857.99	5,431.05
Vertimiento	0 M3	Interes de Mora (2.12%)					1,311.45
		Ajuste al Peso					.50
COMPONENTES DEL COSTO							
		Cm Operación			\$ 496.49		
		Cm Inversión Va			\$ 1,612.61		
		Cm Inversión Poir			\$ 447.84		
		Cm Tasa Ambiental			\$ 35.64		
		TOTAL					\$6,743.00

ENERGIA

17 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

Dir Instalación	AV 2 D NORTE 23 A-60	CONCEPTOS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso	Comercial	Interes de Mora (2.12%)					646.29
Consumo de energía activa		Ajuste al Peso					.36
No. Medidor M1	FIHP_15688696						
Lectura Actual	78,736						
Lectura Anterior	78,736						
Diferencia	0						
Consumo Actual	0 KWH						
		TOTAL					\$646.65

Propiedad Transformador
Nivel Tensión
Operador Red
Teléfono Operador Red
Circuito
Grupo
NIU

Propiedad Emcali
EMCALI EICE ESP -
177
214
1
203895

Componentes del Costo
Generación 255.00
Transmisión 33.62
Comercialización 44.36
Distribución 186.21
Perdidas 46.40
(-)Restricciones .04
Cuv Aplicado(Creg 168-08) 565.56
Cuv Calculado(Creg 119-07) 565.56

INDICADORES TRIMESTRE 1 - 2020	MES 1	MES 2	MES 3	TRIMESTRE
Duración Interrupciones (Hrs)	0.00	0.00	0.00	0.00
CRO-m1 (\$/kWh)			0.00	
CMP (kWh)			.00	
Valor a Compensar (\$)			.00	

ASEO INTEGRAL PROMOAMBIENTAL CALI NIT:900.332.590-3 TELEFONO:110

Uso	Comercial	PEQUEÑO GENERADOR N°	Historico de cobros	CONCEPTOS	Total a Pagar	ALUMBRADO PUBLICO (AP)
Periodo Facturacion	ENE 22 a FEB 20	Dias Facturados	30	Costo Fijo	14,344.11	Municipio de Santiago De Cali
Unidades no Residenciales	1	Frecuencia de Recolección	3	Costo Variable	25,689.00	ALUMB.PUB.NO RESIDENCIAL CALI
Frecuencia de Barrio	6	Produccion	.00 M3	Valor Aprovechamiento	670.51	Interes de Mora (2.12%)
				Contribución (50%)	20,351.95	TOTAL
				Interes de Mora (2.09%)	18,504.89	\$47,560.35
				(-)Ajuste al Peso	.36	
				TOTAL	\$79,560.00	

Mes	Barrio y Limpieza	Limpieza Urbana	Rechazo y Aprovechamiento	Efectivamente Aprovechadas	Residuos no Aprovechables	Residuos no Aprovechables Aforadas
Mes	.0056	.0004	.0000	.0041	.1343	.0000
Sem 1	.0056	.0004	.0000	.0041	.1343	.0000
Sem 2	.0056	.0004	.0000	.0040	.1409	.0000

ULTIMO PAGO

Realizado el	2018-09-10
Por valor de	\$480,911.00
Recibido en	Banco De Bogota
Interés de mora	2.12 %

TOTAL A PAGAR ESTE MES

Total Servicios Emcali	20,334.65
Total Otros Servicios + AP	127,120.35
+ IVA	.00
+ Cuentas Vencidas	2,167,477.00
Valor Total	2,314,932.00
TOTAL A PAGAR	\$2,314,932



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P. Nit: 890.399.003-4
JAVIER MARULANDA CANAVAL
C.C./Nit 6332159
AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01
CALI

Ruta 6002 13050
Ciclo 6
Mes Cuenta Marzo 2020
Período Facturación ENE 22 a FEB 20
Días Facturados 30
Estado de Cuenta No. 283254249
Nro. Predial Nal. 760010100020900670001000000001

No. Pago
Electrónico

235590635

Esta es tu factura

CONTRATO

128010

TOTAL A PAGAR

\$2,907,954

FECHA DE VENCIMIENTO

Pago Inmediato

FECHA DE EXPEDICION

Marzo 09 - 2020



R 5522 1/1

EMCALI
Te la Pone Fácil



¡Ponte al día!

Realiza un **acuerdo de pago**
y evita suspensiones, costos por
reconexión e intereses por mora.

Línea de Atención
MARCA
177

ACUEDUCTO

17 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

Dir Instalación AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	Consumos Anteriores (M3)	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso Residencial	Ago - 19	Cargo Básico			6,859.86	3,498.53	10,358.39
Estrato 5	Sep - 19	Interes de Mora (0.50%)					2,838.55
No. Medidor M1 00_7124	Oct - 19	Ajuste al Peso					.06
Consumo del mes en M3 0	Nov - 19						
Observación de Lectura	Dic - 19						
Sin Aparato Medic Ni Servicio - Consumo Estimado	Ene - 19						
	PROM - 19						
Componentes del costo							
Cm Operación \$ 1,062.03	Cm Inversión Poir \$ 242.94						
Cm Inversión Va \$ 971.77	Cm Tasa Ambiental \$ 1.81						
TOTAL							\$13,197.00

ALCANTARILLADO

Dir Instalación AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	COMPONENTES DEL COSTO	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso Residencial	Cm Operación \$ 496.49	Cargo Básico			3,573.06	1,822.26	5,395.32
Estrato 5	Cm Inversión Va \$ 1,612.61	Interes de Mora (0.50%)					2,709.56
Vertimiento 0 M3	Cm Inversión Poir \$ 447.84	Ajuste al Peso					.12
	Cm Tasa Ambiental \$ 35.64						
TOTAL							\$8,105.00

ENERGIA

17 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

Dir Instalación AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01	CONCEPTOS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso Residencial	(-)Ajuste al Peso					.09
Estrato 5						
Consumo de energía activa						
No. Medidor M1 GTEM_157990						
Lectura Actual 5,219						
Lectura Anterior 5,219						
Diferencia 0						
Consumo Actual 0 KWH						
TOTAL						\$0.00

Propiedad Transformador	Propiedad Emcali	Componentes del Costo	
Nivel Tensión 1		Generación 255.00	
Operador Red EMCALI EICE ESP -		Transmisión 33.62	
Teléfono Operador Red 177		Comercialización 44.36	
Circuito 214		Distribución 186.21	
Grupo 1		Perdidas 46.40	
NIU 180766		(-)Restricciones .04	
		Cuv Aplicado (Creg 168-08) 565.56	
		Cuv Calculado (Creg 119-07) 565.56	

INDICADORES TRIMESTRE 1 - 2020	MES 1	MES 2	MES 3	TRIMESTRE
Duración Interrupciones (Hrs)	0.00	0.00	0.00	0.00
CRO-m1 (\$/kWh)			0.00	
CMP (kWh)			.00	
Valor a Compensar (\$)			.00	

ASEO INTEGRAL PROMOAMBIENTAL CALI NIT:900.332.590-3 TELEFONO:110

Uso Residencial	Estrato 5	Historico de cobros	CONCEPTOS	Total a Pagar	Municipio de Santiago De Cali	
Período Facturación ENE 22 a FEB 20	Días Facturados 30	Feb 47,215	Costo Fijo 14,344.11		ALUMB.PUB.RESIDENCIAL CALI	25,264.00
Unidades Residenciales 1	Frecuencia de Recolección 3	Ene 43,713	Costo Variable 13,514.78		Interes de Mora (0.50%)	1,389.09
Frecuencia de Barrido 2	Producción .00 M3	Dic 42,749	Valor Aprovechamiento 670.51		TOTAL	\$26,653.09
		Nov 42,281	Contribución (50%) 14,264.74			
		Oct 41,428	Interes de Mora (0.50%) 3,062.61			
		Sep 41,364	Ajuste al Peso .25			
TOTAL				\$45,857.00		

Barrido y Limpieza	Rechazo y Aprovechamiento	Efectivamente Aprovechadas	Residuos no Aprovechables	Residuos no Aprovechables Aforadas
Mes .0056 .0004 .0000 .0041 .0671 .0000				
Sem 1 .0056 .0004 .0000 .0041 .0671 .0000				
Sem 2 .0056 .0004 .0000 .0040 .0705 .0000				

ULTIMO PAGO

Realizado el	2018-09-10
Por valor de	\$318,889.00
Recibido en	Banco De Bogota
Interés de mora	0.50 %

TOTAL A PAGAR ESTE MES

Total Servicios Emcali	21,301.91
Total Otros Servicios + AP	72,510.09
+ IVA	.00
+ Cuentas Vencidas	2,810,083.60
+ IVA Cuentas Vencidas	4,058.40
Valor Total	2,907,954.00
TOTAL A PAGAR	\$2,907,954





Gases de Occidente

No. CONTRATO →

5 18

37614

Código de referencia
para pago electrónico →

196219502

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: MARULANDA CANAVAL JAVIER

Dirección: AV 2D NORTE CL 23A NORTE - 58

Barrio: SAN VICENTE

Estrato: 5

Categoría: RESIDENCIAL

Tasa interés de mora: 2.0890

Ciclo: 3

Factura No.

1106718300

Días de consumo:

32

Período de consumo:

07 12 2019 07 01 2020

Fecha de límite de pago:

27/ENE/2020

Fecha de facturación:

15/01/2020

C.C. Chipchape Bodega 6
Piso 3 y Calle 44 No. 28F-79
Barrio 12 de Octubre
Línea de atención a clientes:
418 7333 Fax: 418 7348
Fuera de Cali: 01 8000 528 888

NIT. 800.167.643-5



Descripción concepto

Saldo anterior

Abono a capital

Intereses

Total

Saldo capital

Cuotas pend.

Interés finan.

CARGO FIJO MENSUAL
CONTRIBUCION
APLICACION SALDO A FAVOR0.00
0.00
0.000.00
0.00
0.000.00
0.00
0.002,420.00
484.00
-2,904.000.00
0.00
0.000
0
00.0000
0.0000
0.0000

Lectura actual (m³):	Lectura anterior (m³):	Factor de corrección:	Consumo mes (m³):	Consumo promedio últimos 6 meses (m³)
1276	1276		0	0
Información tarifaria valor del m³				
Rango	\$ por cada m³			
0	0			
Índice de calidad:		Medidor: 970301772-1997-01		
Causal de no lectura:		% subsidio o contribución: 20.00%		

Consumo últimos 6 meses

0 JUL
0 AGO
0 SEP
0 OCT
0 NOV
0 DIC

Consumo promedio equivalente en (kwh): 0 Consumo equivalente en kilovatio/hora(kwh): 0 Poder calorífico del gas natural:

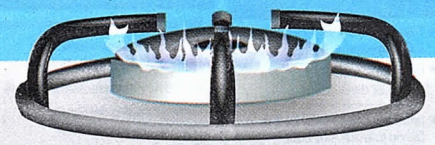
Fecha de suspensión por falta de pago:
(**) Para reclamaciones ver al respaldo

*Si la obligación a su cargo por concepto de cobros de financiación no bancaria presenta mora y persiste el incumplimiento, GDO S.A. E.S.P. realizará el reporte correspondiente ante las centrales de información veinte (20) días calendario a partir de la fecha de entrega de la factura en donde se indique la situación de mora. Solicite información en cualquiera de nuestros puntos de atención. Cualquier inconformidad por favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG Lda. A.A. 209B Cali.

Línea de
emergencia
164Revisión
PeriódicaSolicite la Revisión Periódica Con
un Organismo de Inspección
Acreditado y/o Gases de
Occidente y siga disfrutando del
servicio de Gas.Cupo
aprobado **Brilla**
0

*Sujeto a condiciones y políticas del cupo Brilla

G:944.05 T:754.43 D:414.15 C:2419.67 P:15.94

Regresa a clases
con toda
y participa en
el sorteo
de 3 kits
tecnológicos.**Brilla**
Gases de Occidente¡Limpia con frecuencia
LOS QUEMADORES
de la estufa!

SI PAGA CON CHEQUE ESCRIBA AL RESPALDO DEL MISMO SU NOMBRE, SU CÓDIGO (REFERENCIA) Y TELÉFONO DE CONTACTO.

Código banco	Nombre banco	Cheque No.
--------------	--------------	------------

Contrato (cliente):	MARULANDA CANAVAL JAVIER	Pague sin recargo hasta:	27/ENE/2020
Número de contrato:	37614	Pague con recargo hasta:	29/ENE/2020
Código de referencia:	196219502		

Este documento equivalente a la factura presta merito ejecutivo de acuerdo a ley 142-94.



(415)7707183670022(8020)0196219502(3900)0000000000(96)20200127

TOTAL A PAGAR:

0

Fecha límite de pago

27/ENE/2020

Financia en:

con tu Cupo Aprobado Brilla*
*Aplican condiciones y restricciones.Recuerde cancelar
únicamente en los
puntos autorizados
por GDO los cuales se
encuentran relacionados
al reverso de esta
factura

5446



Gases de Occidente

C.C. Chipchape Bodega 6
Piso 3 y Calle 44 No. 28F-79
Barrio 12 de Octubre.
Línea de atención a clientes:
418 7333 Fax: 418 7348
Fuera de Call: 01 8000 528 888

NIT. 800.167.643-5



No. CONTRATO →

5 18

37614

Código de referencia
para pago electrónico →

194885320

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: **MARULANDA CANAVAL JAVIER**
Dirección: **AV 2D NORTE CL 23A NORTE - 58**
Barrio: **SAN VICENTE**
Categoría: **RESIDENCIAL**

Estrato: 5

Tasa interés de mora: 2.1000

Ciclo: 3

Factura No. **1105328027**
Días de consumo: **30**
Periodo de consumo: **07 11 2019 06 12 2019**
Fecha de límite de pago: **28/DIC/2019**
Fecha de facturación: **12/12/2019**

Descripción concepto	Saldo anterior	Abono a capital	Intereses	Total	Saldo capital	Cuotas pend.	Intereses finan.
CARGO FIJO MENSUAL	0.00	0.00	0.00	2.420.00	0.00	0	0.0000
CONTRIBUCION	0.00	0.00	0.00	484.00	0.00	0	0.0000
APLICACION SALDO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	-2.904.00	0.00	0	0.0000

Lectura actual (m³): **1276** - Lectura anterior (m³): **1276** × Factor de corrección: **1** = Consumo mes (m³): **0**
Consumo promedio últimos 6 meses (m³): **0**

Información tarifaria valor del m³

Rango	\$ por cada m³
0	0

Índice de calidad: **0**
Medidor: **970301772-1997-01**
Causal de no lectura:
% subsidio o contribución: **20.00%**

Consumo últimos 6 meses

0 JUN
0 JUL
0 AGO
0 SEP
0 OCT
0 NOV

Servicios públicos: **2,904**
Bienes: **0**
Servicios: **-2,904**
Saldo a favor: **5,264**
Valor en reclamo: **0**
Saldo anterior: **0**

Consumo promedio equivalente en (kwh): **0** Consumo equivalente en kilovatio/hora (kwh): **0** Poder calorífico del gas natural:

Fecha de suspensión por falta de pago:
(*) Para reclamaciones ver al respaldo

"Si la obligación o su cargo por concepto de cobros de financiación no bancaria presenta mora y persiste el incumplimiento, GdO S.A. E.S.P. realizará el reporte correspondiente ante las centrales de información veinte (20) días calendario a partir de la fecha de entrega de la factura en donde se indique la situación de mora. Solicita información en cualquiera de nuestros puntos de atención". Cualquier inconformidad por favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda, A.A. 209B Cali.

Línea de
emergencia
164

Revisión
Periódica

Solicite la Revisión Periódica Con
un Organismo de Inspección
Acreditado y/o Gases de
Occidente y siga disfrutando del
servicio de Gas.

Cupo
aprobado **Brilla**
0

*Sujeto a condiciones y políticas del cupo Brilla

TOTAL A PAGAR **0**
Saldo capital: **0**
Facturas sin cancelar incluida esta → **0**
Recuerde:

G:914 24 T:718 95 D:412 46 C:2420 13 P:27 74

Revive la magia
con tu Cupo Aprobado Brilla.

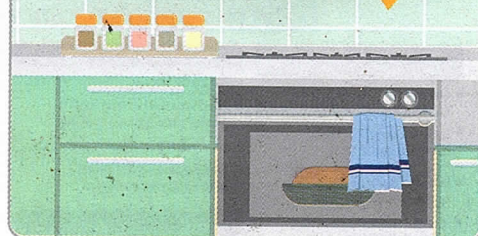
Financia y participa en el sorteo
de uno de los

**10 BONOS DE
\$1.000.000***

Navidad
inolvidable
Brilla

Brilla
Gases de Occidente

Para tus ocasiones especiales un
**plato al horno potencia el
sabor de tus comidas** y de paso
sorprendes a los que amas.



SI PAGA CON CHEQUE ESCRIBA AL RESPALDO DEL MISMO SU NOMBRE, SU CÓDIGO (REFERENCIA) Y TELÉFONO DE CONTACTO.

Código banco	Nombre banco	Cheque No.
--------------	--------------	------------

Contrato (cliente):	MARULANDA CANAVAL JAVIER	Pague sin recargo hasta:	28/DIC/2019
Número de contrato:	37614	Pague con recargo hasta:	31/DIC/2019
Código de referencia:	194885320		

Este documento equivalente a la factura presta merito ejecutivo de acuerdo a ley 142-94.



(415)7707183670022(8020)0194885320(3900)0000000000(96)20191228

Recuerde cancelar
únicamente en los
puntos autorizados
por GdO los cuales se
encuentran relacionados
al reverso de esta
factura

TOTAL A PAGAR:**0****Fecha límite de pago****28/DIC/2019**

Financia en

Alkomprar

con tu Cupo Aprobado Brilla*
*Aplican condiciones y restricciones.

5420

Cadena S.A.



Ruta 6002 13490
Ciclo 6
Mes Cuenta Agosto. 2019
Periodo Facturacion JUN 21 a JUL 19
Días Facturados 29
Estado de Cuenta No. 269430040
Nro. Predial Nal. 760010100020900670001000000001

No. Pago
Electrónico
225704237

Esta es tu factura

CONTRATO

128010

TOTAL A PAGAR

\$1,437,538

FECHA DE VENCIMIENTO

Pago Inmediato

FECHA DE EXPEDICION

Agosto 06 - 2019



Certificado No. SC 6880-1
SC 6880-3 SC 6880-4 SC 6880-5
SC 6880-6 NTC-ISO 9001:2015

R 5599 1/1

EMCALI
Te la Pone Fácil



¡Ponte al día!

Realiza un **acuerdo de pago**
y evita suspensiones, costos por
reconexión e intereses por mora.

Línea de Atención
MARCA
177

ACUEDUCTO

Dir Instalación
AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01
Uso
Estrato
No. Medidor M1
Consumo del mes en M3
Observación de Lectura
Servicio Directo - Consumo Estimado

Consumos Anteriores (M3)	
Ene	19
Feb	19
Mar	19
Abr	19
May	19
Jun	19
PROM	19

Componentes del costo

Cm Operación	\$ 1,062.03	Cm Inversión Poir	\$ 230.16
Cm Inversión Va	\$ 920.62	Cm Tasa Ambiental	\$ 1.81

10 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Cargo Básico	19.00	2,214.62	6,859.86	3,498.53	10,358.39
Valor Consumo			42,077.78	21,459.55	63,537.33
Interes de Mora (0.50%)					1,373.02
Ajuste al Peso					.26
TOTAL					\$75,269.00

ALCANTARILLADO

Dir Instalación
AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01
Uso
Estrato
Vertimiento

COMPONENTES DEL COSTO	
Cm Operación	\$ 496.49
Cm Inversión Va	\$ 1,489.16
Cm Inversión Poir	\$ 413.55
Cm Tasa Ambiental	\$ 35.64

CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Cargo Básico	19.00	2,434.84	3,573.06	1,822.26	5,395.32
Valor Consumo			46,261.96	23,593.44	69,855.40
Interes de Mora (0.50%)					1,099.34
(-)Ajuste al Peso					.06
TOTAL					\$76,350.00

ENERGIA

Dir Instalación
AV 2 D NORTE 23 A-58 CASA 01
Uso
Estrato
Consumo de energía activa
No. Medidor M1
Lectura Actual
Lectura Anterior
Diferencia
Consumo Actual

Residencial	5
GTEM_157990	
5,219	
5,219	
0	
0 KWH	

10 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

CONCEPTOS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
(-)Ajuste al Peso					.06
TOTAL					\$0.00

Propiedad Transformador
Nivel Tensión
Operador Red
Teléfono Operador Red
Circuito
Grupo
NIU

Propiedad Emcali
EMCALI EICE ESP -
177
214
1
180766

Componentes del Costo

Generacion	223.02
Transmision	32.66
Comercializacion	42.87
Distribucion	169.62
Perdidas	40.94
Restricciones	18.79
Cuv Aplicado(Creg 168-08)	527.91
Cuv Calculado(Creg 119-07)	527.91

INDICADORES TRIMESTRE 3 - 2019	MES 1	MES 2	MES 3	TRIMESTRE
Duración Interrupciones (Hrs)	0.00	0.00	0.00	0.00
CRO-m1 (\$/kWh)			0.00	
CMP (kWh)			.00	
Valor a Compensar (\$)			.00	

ASEO INTEGRAL PROMOAMBIENTAL CALI S.A. E.S.P NIT:900.332.590-3 TELEFONO:110

Uso	Residencial	Estrato	5	Historico de cobros		
Periodo Facturacion	JUN 21 a JUL 19	Días Facturados	29	Jul 40,806		
Unidades Residenciales	1	Frecuencia de Recolección	3	Jun 40,863		
Frecuencia de Barrido	2	Produccion	.00 M3	May 39,700		
Barrido y Limpieza	Limpieza Urbana	Rechazo y Aprovechamiento	Efectivamente Aprovechadas	Residuos no Aprovechables	Residuos no Aprovechables Alforadas	Abr 37,514
Mes	.0057	.0000	.0027	.0653	.0000	Mar 37,620
Sem 1	.0057	.0000	.0027	.0653	.0000	Feb 38,109
Sem 2	.0056	.0000	.0016	.0698	.0000	

CONCEPTOS	Total a Pagar
Costo Fijo	12,867.95
Costo Variable	12,082.29
Valor Aprovechamiento	431.93
Contribución (50%)	12,691.12
Interes de Mora (0.50%)	1,646.75
(-)Ajuste al Peso	.04
TOTAL	\$39,720.00

ALUMBRADO PUBLICO (AP)

Municipio de Santiago De Cali	23,582.00
ALUMB.PUB.RESIDENCIAL CALI	1,050.06
Interes de Mora (0.50%)	
TOTAL	\$24,632.06

ULTIMO PAGO

Realizado el	2018-09-10
Por valor de	\$318,889.00
Recibido en	Banco De Bogota
Interés de mora	0.50 %

TOTAL A PAGAR ESTE MES

Total Servicios Emcali	151,618.94
Total Otros Servicios + AP	64,352.06
+ IVA	.00
+ Cuentas Vencidas	1,217,508.60
+ IVA Cuentas Vencidas	4,058.40
Valor Total	1,437,538.00
TOTAL A PAGAR	\$1,437,538

CONTRATO

137893

TOTAL A PAGAR

\$2,167,477

FECHA DE VENCIMIENTO

Pago Inmediato

FECHA DE EXPEDICION

Febrero 07 - 2020



C 5522 1/1

Ruta 6002 13040
Ciclo 6
Mes Cuenta Febrero, 2020
Período Facturación DIC 24 a ENE 21
Días Facturados 29
Estado de Cuenta No. 281715355
Nro. Predial Nal. 760010100020900670001000000001

No. Pago Electrónico

234490359

EMCALI
Tela Pone Fácil

¡Ponte al día!

Realiza un **acuerdo de pago**
y evita suspensiones, costos por
reconexión e intereses por mora.

Línea de Atención
MARCA
177

ACUEDUCTO

16 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

Dir Instalación	AV 2 D NORTE 23 A-60	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso	Comercial	Cargo Básico			6.859.86	3.567.13	10.426.99
No. Medidor M1	EM _61816	Interes de Mora (2.09%)					2.911.06
Consumo del mes en M3	0	(-)Ajuste al Peso					.05
Observación de Lectura							
Servicio Directo - Consumo Estimado							
Componentes del costo							
Cm Operación	\$ 1,062.03	Cm Inversión Poir					\$ 242.94
Cm Inversión Va	\$ 971.77	Cm Tasa Ambiental					\$ 1.81
		TOTAL					\$13,338.00

ALCANTARILLADO

Dir Instalación	AV 2 D NORTE 23 A-60	CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso	Comercial	Cm Operación			3.573.06	1.857.99	5.431.05
Vertimiento	0 M3	Interes de Mora (2.09%)					1.516.29
		(-)Ajuste al Peso					.34
COMPONENTES DEL COSTO							
Cm Operación	\$ 496.49						
Cm Inversión Va	\$ 1,612.61						
Cm Inversión Poir	\$ 447.84						
Cm Tasa Ambiental	\$ 35.64						
		TOTAL					\$6,947.00

ENERGIA

16 CUENTA(S) VENCIDA(S) : Pago Inmediato

Dir Instalación	AV 2 D NORTE 23 A-60	CONCEPTOS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Contribución	Total a Pagar
Uso	Comercial	Interes de Mora (2.09%)					789.40
Consumo de energía activa		(-)Ajuste al Peso					.18
No. Medidor M1	FIHP_15688696						
Lectura Actual	78.736						
Lectura Anterior	78.736						
Diferencia	0						
Consumo Actual	0 KWH						
		TOTAL					\$789.22

Propiedad Transformador	Propiedad Emcali	Componentes del Costo	241.95	INDICADORES TRIMESTRE 1 - 2020	MES 1	MES 2	MES 3	TRIMESTRE
Nivel Tensión	1	Generación	34.09	Duración Interrupciones (Hrs)	0.00	0.00	0.00	0.00
Operador Red	EMCALI EICE ESP -	Transmisión	42.95	CRO-m1 (\$/kWh)			0.00	
Teléfono Operador Red	177	Comercialización	198.34	CMP (kWh)			.00	
Circuito	214	Distribución	44.59	Valor a Compensar (\$)			.00	
Grupo	1	Perdidas	.73					
NIU	203895	Restricciones	562.65					
		Cuv Aplicado(Creg 168-08)	562.65					
		Cuv Calculado(Creg 119-07)	562.65					

ASEO INTEGRAL PROMOAMBIENTAL CALI NIT:900.332.590-3 TELEFONO:110

Uso	Comercial	PEQUEÑO GENERADOR N°	Historico de cobros	CONCEPTOS	Total a Pagar	ALUMBRADO PUBLICO (AP)
Período Facturación	DIC 24 a ENE 21	Días Facturados	Ene	Costo Fijo	14,812.73	Municipio de Santiago De Cali
Unidades no Residenciales	1	Frecuencia de Recolección	Dic	Costo Variable	26,537.68	ALUMB.PUB.NO RESIDENCIAL CALI
Frecuencia de Barrido	6	Produccion	Nov	Valor Aprovechamiento	643.62	Interes de Mora (2.09%)
			Oct	Contribución (50%)	20,855.20	TOTAL
			Sep	Interes de Mora (2.09%)	18,576.55	\$49,747.78
			Ago	Ajuste al Peso	.22	
				TOTAL	\$81,426.00	

Barrido y Limpieza	Limpieza Urbana	Rechazo y Aprovechamiento	Efectivamente Aprovechadas	Residuos no Aprovechables	Residuos no Aprovechables Aforadas
Mes	.0056	.0004	.0000	.0040	.1409
Sem 1	.0056	.0004	.0000	.0040	.1409
Sem 2	.0057	.0010	.0000	.0033	.1307

ULTIMO PAGO

Realizado el	2018-09-10
Por valor de	\$480,911.00
Recibido en	Banco De Bogota
Interés de mora	2.09 %

TOTAL A PAGAR ESTE MES

Total Servicios Emcali	21,074.22
Total Otros Servicios + AP	130,173.78
+ IVA	.00
+ Cuentas Vencidas	2,016,229.00
Valor Total	2,167,477.00
TOTAL A PAGAR	\$2,167,477

	Concepto	Fecha de pago	Valor
1	Recibo de pago de EMCALI	9/03/2020	\$ 2.314.932
2	Recibo de pago de EMCALI	9/03/2020	\$ 2.907.954
3	Recibo de pago de EMCALI	7/02/2020	\$ 2.167.477
4	Recibo de Gases de Occidente	15/01/2020	\$ -
5	Recibo de pago de EMCALI	8/01/2020	\$ 2.016.229
6	Recibo de Impuesto Predial del bien inmueble con dirección Calle 42 No 1 -89	27/12/2019	\$ 5.118.859
7	Recibo de Gases de Occidente	12/12/2019	\$ -
8	Recibo de pago de EMCALI	7/12/2019	\$ 2.345.560
9	Recibo de Gases de Occidente	11/11/2019	\$ -
10	Recibo de Gases de Occidente	26/10/2019	\$ -
11	Recibo de pago de EMCALI	4/10/2019	\$ 1.887.500
12	Recibo de Gases de Occidente	27/09/2019	\$ -
13	Recibo de Gases de Occidente	27/08/2019	\$ -
14	Recibo de pago de EMCALI	6/08/2019	\$ 1.437.538
15	Recibo de Impuesto Predial del bien inmueble con dirección Calle 42 No 1 -89	28/07/2019	\$ 4.893.448
16	Recibo de pago de EMCALI	6/07/2019	\$ 1.194.736
17	Recibo de pago de EMCALI	6/07/2019	\$ 1.221.567
18	Recibo de pago de EMCALI	7/06/2019	\$ 1.005.907
19	Recibo de Gases de Occidente	7/05/2019	\$ -

Santiago de Cali, FEBRERO 19 DE 2.019

Señores

MORADORES Y/O INQUILINOS

AV 2D NORTE # 23 A – 56 B/ VERSALLES

LOCAL PISO 1

LA CIUDAD

ASUNTO: SOLICITUD PAGO ARRIENDOS

Apreciados Señores moradores:

JULIAN LEONARDO BERNAL ORDOÑEZ, en mi calidad de Gerente de la sociedad BODEGAJES Y ASESORIAS SANCHEZ ORDOÑEZ S.A.S. – SUC. CALI; y teniendo en cuenta la diligencia de secuestro de fecha **OCTUBRE 18 DE 2.018**, en el cual nuestra empresa fue nombrada SECUESTRE del inmueble que usted ocupa, ordenado por el Juzgado ONCE DE FAMILIA de Cali, a partir de la fecha, solicito a usted se sirva efectuar el pago de los cánones de arrendamiento (Un Millón de Pesos \$1'000.000), en la CUENTA de DEPOSITO JUDICIAL del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, a favor del JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE CALI.

DEMANDANTE	ALBERTO MARULANDA GUTIERREZ	
DEMANDADO	MIGUEL MARULANDA OSPINA	
No. PROCESO	76001311001120170032700	
JUZGADO	ONCE DE FAMILIA DE CALI	
No. CUENTA	760012033011	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Cabe recordarle, que el no cumplimiento de este, se tendrá en cuenta como FRAUDE A RESOLUCION JUDICIAL y será informado al Juzgado respectivo para su requerimiento.

Así mismo, le solicito, efectuar la consignación de los pagos generados desde el día de la diligencia hasta la fecha, los cuales no han sido soportados al suscrito; de no recibir dichos pagos, será requerido a través del cobro jurídico.

Para mayor comodidad y diligenciamiento, solicito se sirva indicarme vía telefónica y/o WhatsApp al abonado: **315-3827756** o al E-mail: **asesanchez.cali@gmail.com**, que al momento de efectuar los pagos me sea informado y por favor conservar los recibos de pago originales hasta el momento en que yo los solicite para aportarlos a los informes, gracias.

Así las cosas, quedo a la espera de dicha notificación.

Cordial saludo,

JULIAN LEONARDO BERNAL ORDOÑEZ

C.C. No. 79.968.273

Gerente Suc. CALI

BODEGAJES Y ASESORIAS SANCHEZ ORDOÑEZ S.A.S.

Nit. 900.533.989-0

SECUESTRE

Tel.: 315-3827756

e-mail: asesanchez.cali@gmail.com